CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Carlos Julio Agudelo Rincon también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 17335 719 de Villavicencio obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado la palma ubicado en la vereda El Palmar ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales**", así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones especificas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 18 días del mes 04 del 2026.

NOMBRE:
C.C 17335719 DE Villavicencio

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4° 18' 41.98" N 73°39'36.80" W					
No. Matricula:					
Municipio: El Calvario Departamento: Meta Nombre del predio: La Palma ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?			Vereda: El Palmar Corregimiento: Área total (ha):		
1.Nombres: Carlos Julio			2. Apellidos: Agudelo Rincon		
3. Identificación: 17 335 719			4. Sexo F___ M X	5. Edad: 59	
6. Sisben SI X NO___ Puntaje _____		7. Cabeza de familia SI X NO___	8. Escolaridad	Cuarto Primaria	
9. Teléfono	311 441 0465		10. Dirección de contacto:		

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	1	Menos de 1 SMV	X	Campesinos	X
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	1	Entre 1 y 2 SMV		Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Sí___ No X		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?		Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Sí X No___		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
X Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
___ Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
___ Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
X Energía eléctrica.
___ Acueducto (agua potable directa).
___ Alcantarillado
___ Pozo séptico.
___ Gas natural conectado a red pública.
X Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	15
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	15
Más de 10 años	X	Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título	X	Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	
Poseedor		Moto	
En arrendamiento		Canoa	

Comodato		Cable	
Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	X

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si		Pavimentada	
Utensilios	X	No		Buena	
Equipos de riego	X	32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	
Maquinaria liviana	X			Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	X

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	120 Kg	Estufa tradicional sin buitrón	
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	X
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	

		Dentro de la casa	Fuera de la casa
		X	

1	2	3	4	5	6	Mayor
				X		

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí X No

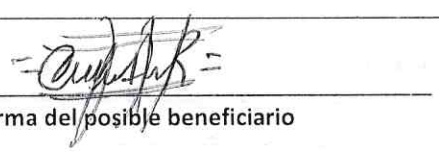
29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
____Sí, constantemente
X A veces
____No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
X La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
____Tala árboles del bosque
____La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
____Menos de 2 horas
X Entre 2 y 5 horas
____Más de 5 horas a la semana

32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
____Mujeres adultas
X Hombres adultos
____Niños, niñas o adolescentes
____Personas de la tercera edad

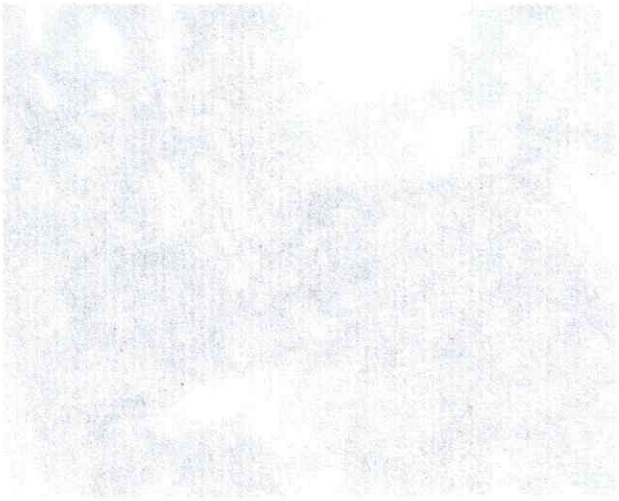
33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
X Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
____Dolores de cabeza constantes al cocinar
____Quemaduras
____Ninguno

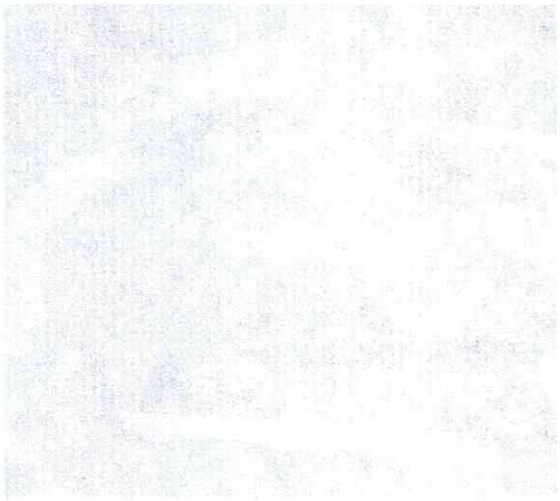


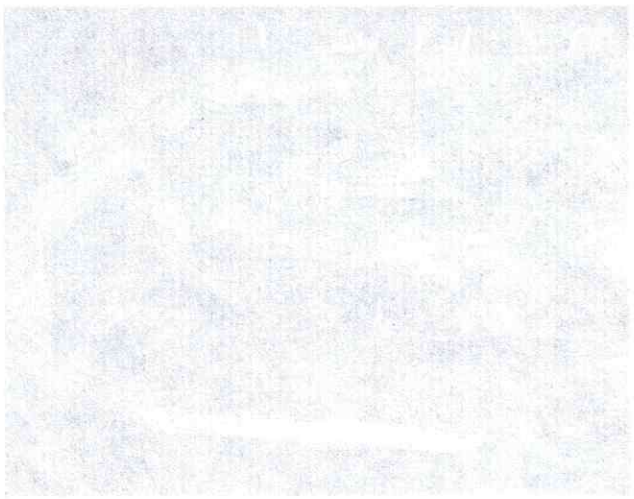
Firma del posible beneficiario

Registro fotográfico

	
Método actual de cocción	Condiciones actuales de la cocina
	
Fachada de la vivienda	Punto instalación de la estufa



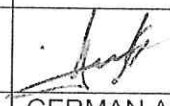




	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA PROPIETARIO	Código: GMA-F-04 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **1** de **2**

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA)		
NOMBRE DEL PREDIO	LA PALMA	
DIRECCION	VEREDA EL PALMAR	
NOMBRE DEL PROPIETARIO: (NOMBRES Y APELLIDOS)	CARLOS JULIO AGUDELO RINCON	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO:	17.335719	
NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	230-71099	FECHA DE EXPEDICIÓN: 16 DE JUNIO DE 2025
NUMERO CATASTRAL:	ACTUAL:000300090004000	ANTERIOR: 003-009-004
UBICACIÓN DEL PREDIO:	DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: EL CALVARIO
	CORREGIMIENTO: N/A	VEREDA: EL PALMAR
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN EL TÍTULO:	12 has + 7000 mt2 según escritura pública.	
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN CATASTRO:	N/A	

ANTECEDENTES JURIDICOS DEL PREDIO:	EL PREDIO ADQUIRIDO POR COMPRAVENTA MEDIANTE EP. 980 DEL 15/03/2010 DE LA NOTARÍA 1 DE VILLAVICENCIO
ANOTACIONES REGISTRALES:	3
SALVEDADES O CORRECCIONES EN LAS ANOTACIONES:	NO
PROTECCIÓN COLECTIVA:	NO

MEDIDAS CAUTELARES:	NO					
PROCESOS JUDICIALES:	NO					
LIMITACIONES AL DOMINIO:	NO					
FOLIOS SEGREGADOS:	NO					
GRAVAMENES:	NO					
ANÁLISIS JURIDICO:	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que se cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido de acredita propiedad sobre el predio					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	28/01/2026					
APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SÍ					
ANEXO (Certificado VUR):	SI		NO	X	N/A	
FIRMA						
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA					
NUMERO DE TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura					

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Olegario Clavijo Rojas también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 17342582 de Villavicencio obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado El Delirio ubicado en la vereda Buenavista ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales**", así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 19 días del mes Julio del 2026.

NOMBRE:
C.C 17342582 DE Fosca

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4°10'52"N 73°39'51"W			
No. Matricula: 230-68290			
Municipio: Villavicencio Departamento: Meta Nombre del predio: El Delirio ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside? Rural		Vereda: Buena Vista Corregimiento: 2 Área total (ha): 6 Ha	
1.Nombres: Olegario		2. Apellidos: Clavijo Rojas	
3. Identificación:		4. Sexo F___ M_X_	5. Edad: 56
6. Sisben SI___ NO_X_ Puntaje _____	7. Cabeza de familia SI___ NO_X_	8. Escolaridad	Primaria
9. Teléfono	3208283398	10. Dirección de contacto:	Vereda Buena Vista Piedra del Amor

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	2	Menos de 1 SMV		Campesinos	
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	2	Entre 1 y 2 SMV	X	Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Sí_X_ No___		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?	1	Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Sí___ No_X_		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
_X_ Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
___ Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
___ Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
_X_ Energía eléctrica.
_X_ Acueducto (agua potable directa).
___ Alcantarillado
_X_ Pozo séptico.
___ Gas natural conectado a red pública.
_X_ Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	X
Más de 10 años	X	Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título	X	Transporte público	X
Propietario sin título		Camión/campero	X
Poseedor		Moto	X
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si	X	Pavimentada	
Utensilios	X	No		Buena	X
Equipos de riego	X	32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	
Maquinaria liviana		18 Km		Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	1 50 Kg	Estufa tradicional sin buitrón	
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	X
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	

		Dentro de la casa	Fuera de la casa
			X

1	2	3	4	5	6	Mayor
		X				

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí X No

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
____Sí, constantemente
X A veces
____No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
X La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
____Tala árboles del bosque
____La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
X Menos de 2 horas
____Entre 2 y 5 horas
____Más de 5 horas a la semana

32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
____Mujeres adultas
X Hombres adultos
____Niños, niñas o adolescentes
____Personas de la tercera edad

33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
____Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
____Dolores de cabeza constantes al cocinar
____Quemaduras
X Ninguno

Firma del posible beneficiario

Registro fotográfico



Método actual de cocción



Condiciones actuales de la cocina



Fachada de la vivienda



Punto instalación de la estufa

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 17.347.582



Apellidos
CLAVIJO ROJAS

Nombres
OLEGARIO

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.56	M

Fecha de nacimiento
06 MAR 1971

G S
A+

Lugar de nacimiento
FOSCA (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
11 DIC 1989, VILLAVICENCIO

Firma

Fecha de expiración
17 MAR 2034

.CO

043308389

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL043308389852001<<<<<<<<<<
7103069M3403174COL17347582<<<5
CLAVIJO<ROJAS<<OLEGARIO<<<<<<<

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 260113209212715793 2 **Nro Matrícula: 230-68290**

Pagina 1 TURNO: 2026-230-1-2812

Impreso el 13 de Enero de 2026 a las 03:14:21 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 230 - VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: VILLAVICENCIO VEREDA: LA BENDICION

FECHA APERTURA: 08-10-1992 RADICACIÓN: 92-11010 CON: ESCRITURA DE: 15-08-1990

CODIGO CATASTRAL: **50001000600000006004400000000**COD CATASTRAL ANT: 50001000600060044000

NUPRE: BLJ0002ECAD

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 260113209212715793 2 **Nro Matrícula: 230-68290**

Impreso el 13 de Enero de 2026 a las 03:14:21 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 02-10-1992 Radicación: 11010

Doc: ESCRITURA 3751 DEL 15-08-1990 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $182,625

ESPECIFICACION: OTRO: 999 CONSTITUCION A PERTUIDAD SERVIDUMBRE ESPECIAL DE CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA SOBRE 9.200 METROS CUADRADOS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CLAVIJO CLAVIJO LIBORIO CC# 358501 X

A: EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 28-05-1997 Radicación: 1997-8665

Doc: ESCRITURA 3184 DEL 17-05-1997 NOTARIA 1 DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $900,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CLAVIJO CLAVIJO LIBORIO CC# 358501

A: CELEITA JOSE SAUL **CC# 498499** X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 01-07-1999 Radicación: 1999-9493

Doc: ESCRITURA 1891 DEL 07-05-1999 NOTARIA 1 DE V.VCIO VALOR ACTO: $1,932,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CELEITA JOSE SAUL CC# 498499

A: CLAVIJO ROJAS OLEGARIO **CC# 17347582** X

A: CLAVIJO ROJAS TEODOBERTO **CC# 17343925** X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *5*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: 2011-230-3-979 Fecha: 16-07-2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: ICARE-2024 Fecha: 28-12-2024

SE ACTUALIZA/INCLUYE FICHA CATASTRAL Y/O NUPRE, CON EL SUMINISTRADO POR EL GC VILLAVICENCIO, RES. RES. 1400-67/1138 DEL 2024 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 09089 DE 29/10/2020 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 5 Nro corrección: 1 Radicación: 2007-230-3-493 Fecha: 29-05-2007

SE CORRIGE OMBRE, PROPIETARIO ES CORRCETO ART 35 DTO 1250/70.

* * *

* * *

* * *

* * *

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 260113209212715793 2 **Nro Matrícula: 230-68290**

Impreso el 13 de Enero de 2026 a las 03:14:21 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

= = = =

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA PROPIETARIO	Código: GMA-F-04 Versión: 02 Fecha: 09/07/2026 Página **1** de **2**

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA)		
NOMBRE DEL PREDIO	EL DELIRIO	
DIRECCION	BUENAVISTA	
NOMBRE DEL PROPIETARIO: (NOMBRES Y APELLIDOS)	OLEGARIO CLAVIJO ROJAS	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO:	17347582	
CUENTA CON PODER DE LOS COMUNEROS (SI, NO, NO APLICA):	NO	
NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	230-68290	FECHA DE EXPEDICIÓN: 13 DE ENERO DE 2026
ESTADO DEL FOLIO DE MATRICULA:	ACTIVO	
NUMERO CATASTRAL:	ACTUAL: 50001000600000006004400000000	ANTERIOR: 50001000600060044000
UBICACIÓN DEL PREDIO:	DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO
	CORREGIMIENTO:	VEREDA: BUENAVISTA
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN EL TÍTULO:	8 HECTAREAS 500 METROS CUADRADOS	
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN CATASTRO:		

ANTECEDENTES JURIDICOS DEL PREDIO:	PREDIO ADQUIRIDO POR COMPRAVENTA MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1891 DEL 07/05/1999 DE LA NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO.
ANOTACIONES REGISTRALES:	5

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA PROPIETARIO	Código: GMA-F-04 Versión: 02 Fecha: 09/07/2026 Página **2** de **2**

SALVEDADES O CORRECCIONES EN LAS ANOTACIONES:	4					
PROTECCIÓN COLECTIVA:	NO					
MEDIDAS CAUTELARES:	NO					
PROCESOS JUDICIALES:	NO					
LIMITACIONES AL DOMINIO:	NO					
FOLIOS SEGREGADOS:	NO					
GRAVAMENES:	NO					
ANÁLISIS JURIDICO:	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que se cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido de acredita propiedad. Sin embargo, se debe anexar el poder de copropietario.					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	22 DE JULIO DE 2026					
APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SI					
ANEXO (Certificado VUR):	SI		NO	X	N/A	
FIRMA						
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA ORTIZ					
NUMERO DE TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura					

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Sandra Patricia Parra Mejia también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 36289401 de Pitalito - Huila obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado Aguas Claras ubicado en la vereda San Isidro ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales**", así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 18 días del mes 07 del 2026.

Sandra Patricia Parra
NOMBRE:
C.C 36289401 DE Pitalito

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4° 17'35.64" N 73°40'18.70 W			
No. Matricula: N/A			
Municipio: El Calvario Departamento: Meta Nombre del predio: ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?		Vereda: San Isidro Corregimiento: Área total (ha):	
1.Nombres: Sandra Patricia		2. Apellidos: Parra Mejia	
3. Identificación: 36289401		4. Sexo F X M	5. Edad: 49
6. Sisben SI X NO Puntaje A5	7. Cabeza de familia SI X NO	8. Escolaridad	Quinto de Primaria
9. Teléfono 3213015449		10. Dirección de contacto:	

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	5	Menos de 1 SMV		Campesinos	X
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	5	Entre 1 y 2 SMV	X	Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Sí X No		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?	1	Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Sí No X		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
X Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
____ Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
____ Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
X Energía eléctrica.
____ Acueducto (agua potable directa).
____ Alcantarillado
X Pozo séptico.
____ Gas natural conectado a red pública.
X Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	6
5 - 10 AÑOS	X	Ganadería	Años	6
Más de 10 años		Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título		Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	
Poseedor	X	Moto	
En arrendamiento		Canoa	

Comodato		Cable	
Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	X

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si		Pavimentada	
Utensilios	X	No		Buena	
Equipos de riego	X	32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	
Maquinaria liviana	X			Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	X

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	250 Kg	Estufa tradicional sin buitrón	X
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	
		Dentro de la casa	Fuera de la casa		
		X			

1	2	3	4	5	6	Mayor
				X		

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí_____No_____ X

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Sí, constantemente
__X__ A veces
_____No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
__X__La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
_____La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____Menos de 2 horas
__X__Entre 2 y 5 horas
_____Más de 5 horas a la semana

32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
_____Mujeres adultas
__X__Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
__X__Personas de la tercera edad

33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
__X__ Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
_____Ninguno

Sandra Patricia Pama
Firma del posible beneficiario

Registro fotográfico



Método actual de cocción



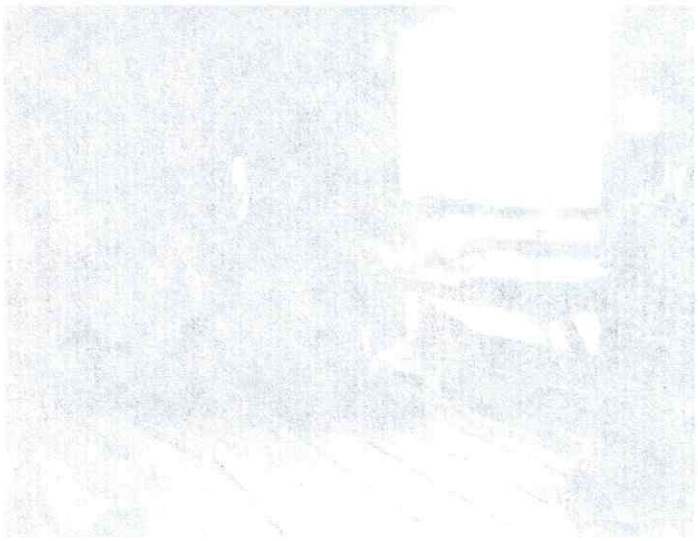
Condiciones actuales de la cocina

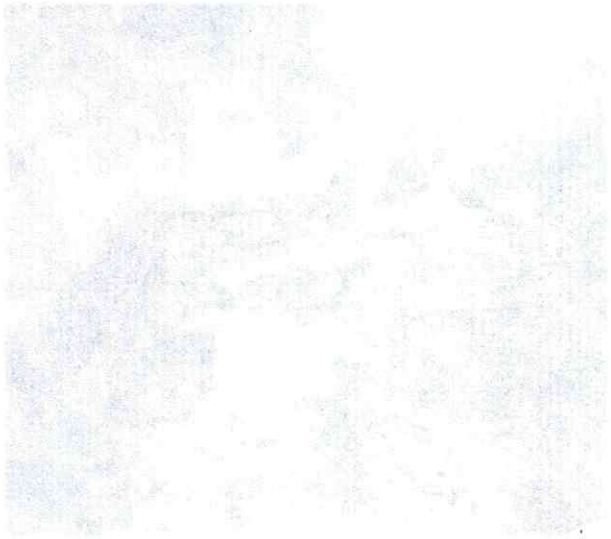


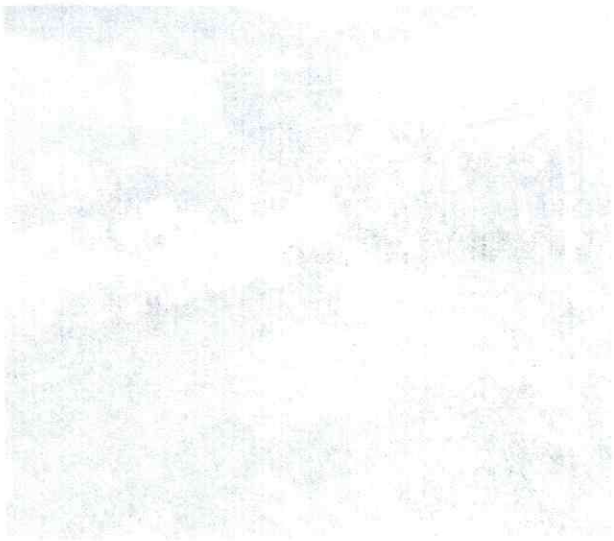
Fachada de la vivienda



Punto instalación de la estufa





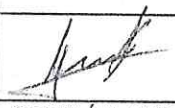


	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **1** de **2**

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) PARA POSEEDORES		
NOMBRE DEL PREDIO	AGUAS CLARAS	
DIRECCIÓN	VEREDA SAN ISIDRO BAJO	
NOMBRE DEL POSEEDOR	SANDRA PATRICIA PARRA MEJIA	
IDENTIFICACIÓN	36.289.401	
UBICACIÓN DEL PREDIO	CORREGIMIENTO: N/A	VEREDA: SAN ISIDRO BAJO
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN DOCUMENTO LEGAL	33 has según certificado de la JAC	

COPIA DOCUMENTO POSESIÓN / COPIA TÍTULO DE ADQUISICIÓN / CERTIFICADO DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA	El posible beneficiario no aporta escritura pública del predio, sin embargo aporta OTRO SI al contrato de compraventa de un bien inmueble
NO CUENTA CON TÍTULO	NO
CERTIFICACIÓN DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL/ VEREDA	El posible beneficiario aporta certificado de sana posesión expedido por la junta de acción comunal de la vereda de la vereda San Isidro bajo qué lo acredita como poseedor del predio.
PODER AUTENTICADO SEGÚN EL CASO/ PODER CON HUELLA Y COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANA DE LA PERSONA QUE AUTORIZA.	La posible beneficiaria aporta un poder otorgado a su favor para pertenecer al Programa PSA por el predio aguas claras de la coposeedora BLANCA RAMOS TUNJANO, identificada con cédula de ciudadanía 30.961.119.
ANÁLISIS: (El predio es apto SI/NO).	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017. En el sentido de acreditar sana posesión sobre el predio-
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	28/01/2026

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **2** de **2**

APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SI, CONDICIONADO A QUE SE APORTE COPIA DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA COMPLETO.
FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMÁN ANDRÉS SEPÚLVEDA ORTIZ
NUMERO TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Miller adriano Suta Padilla también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1121396306 de El Calvario obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado El diamante ubicado en la vereda Sa rsidro ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales**", así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 18 días del mes 07 del 2026.

Miyer Suta

NOMBRE:

C.C 1121396306 DE El Calvario

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4°17'7.945 N 73°39'56.975" W					
No. Matricula: N/A					
Municipio: El Calvario Departamento: Meta Nombre del predio: El Diamante ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?			Vereda: San Isidro Corregimiento: N/A Área total (ha):		
1.Nombres: Miller Adriano			2. Apellidos: Suta Padilla		
3. Identificación: 1121396308 1			4. Sexo F___ M_X_	5. Edad: 33	
6. Sisben SI_X_ NO___ Puntaje _____		7. Cabeza de familia SI X NO___	8. Escolaridad	Quinto de Primario.	
9. Teléfono	3105715852		10. Dirección de contacto:		

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	3	Menos de 1 SMV	X	Campesinos	X
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	3	Entre 1 y 2 SMV		Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Si_X_ No___		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?	1	Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Si_X_ No___		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
___Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
_X_Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
___Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
___Energía eléctrica.
___Acueducto (agua potable directa).
___Alcantarillado
_X_ Pozo séptico.
___Gas natural conectado a red pública.
___Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	4
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	
Más de 10 años	X	Piscicultura	Años	
		Otros	Años	Cerdos.

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título		Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	
Poseedor	X	Moto	
En arrendamiento		Canoa	

Comodato		Cable	
Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	X

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si		Pavimentada	
Utensilios		No		Buena	
Equipos de riego	X	32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	
Maquinaria liviana				Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	X

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	120 Kg	Estufa tradicional sin buitrón	X
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	

		Dentro de la casa	Fuera de la casa
		X	

1	2	3	4	5	6	Mayor
				X		

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí_____No X

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Sí, constantemente
_____A veces
X No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
X La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
_____La compra a un tercero

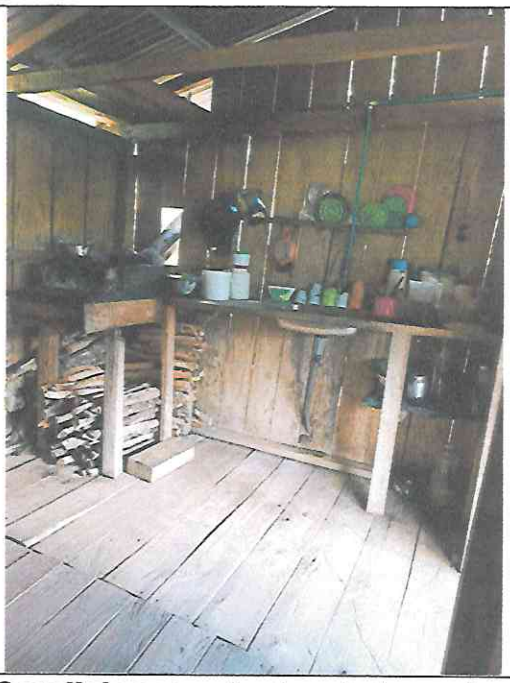
31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____Menos de 2 horas
X Entre 2 y 5 horas
_____Más de 5 horas a la semana

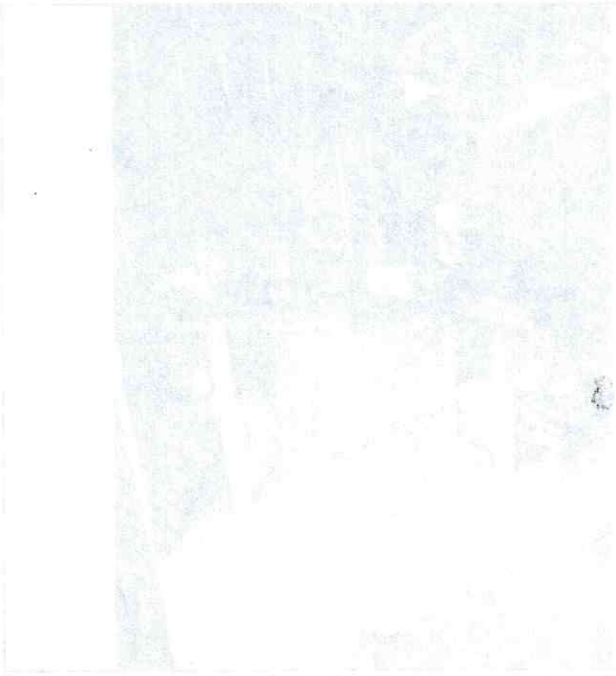
32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
_____Mujeres adultas
X Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
_____Personas de la tercera edad

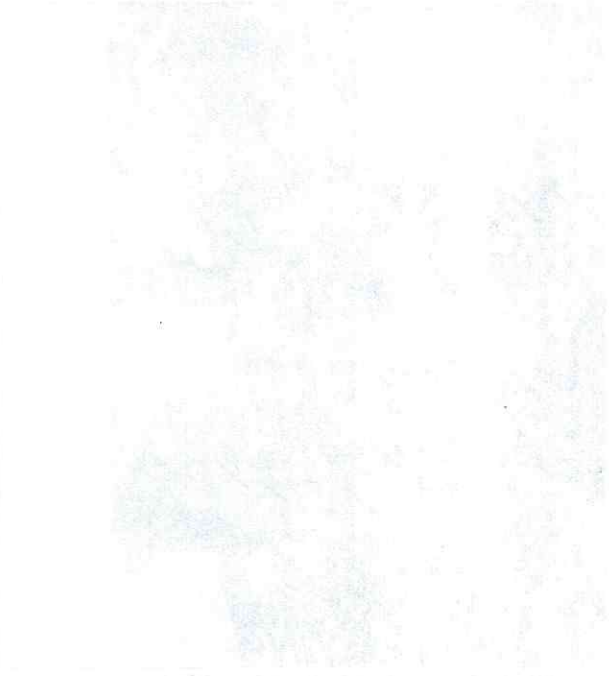
33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
X Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
_____Ninguno

Miyer Suta.
Firma del posible beneficiario

Registro fotográfico

	
Método actual de cocción	Condiciones actuales de la cocina
	
Fachada de la vivienda	Punto instalación de la estufa





	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página 1 de 2

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) PARA POSEEDORES		
NOMBRE DEL PREDIO	EL DIAMANTE	
DIRECCIÓN	VEREDA SAN ISIDRO BAJO	
NOMBRE DEL POSEEDOR	MILLER ADRIANO SUTA PADILLA	
IDENTIFICACIÓN	1.121.396.331	
UBICACIÓN DEL PREDIO	CORREGIMIENTO: N/A	VEREDA: SAN ISIDRO BAJO
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN DOCUMENTO LEGAL	6HA , Según contrato de promesa	

COPIA DOCUMENTO POSESIÓN / COPIA TÍTULO DE ADQUISICIÓN / CERTIFICADO DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA	El posible beneficiario no aporta escritura pública del predio, sin embargo aporta contrato de promesa de compraventa del bien inmueble que lo acredita como poseedor del 50 % de un predio denominado el DIAMANTE.
NO CUENTA CON TÍTULO	NO
CERTIFICACIÓN DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL/ VEREDA	El posible beneficiario aporta certificado de sana posesión expedido por la junta de acción comunal de la vereda de la vereda San Isidro bajo qué lo acredita del predio denominado EL DIAMANTE
PODER AUTENTICADO SEGÚN EL CASO/ PODER CON HUELLA Y COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANA DE LA PERSONA QUE AUTORIZA.	NO APORTA (Mal diligenciado)
ANÁLISIS: (El predio es apto SI/NO).	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017. En el sentido de acreditar posesión pacífica, inequívoca e ininterrumpida sobre el predio denominado las EL DIAMANTE
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	28/01/2026

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **2** de **2**

APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SI
FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMÁN ANDRÉS SEPÚLVEDA ORTIZ
NUMERO TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura

730

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Nelson German Morales Parrado también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 17822115 de El Calvario obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado Buenos aires ubicado en la vereda San agustin ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales**", así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones especificas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 18 días del mes 07 del 2026.

Nelson M P.

NOMBRE:

C.C 17822115 DE El Calvario

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4°20'18.65" N 73°38'33.17" W					
No. Matricula:					
Municipio: El Calvario Departamento: Meta Nombre del predio: Buenos Aires ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?			Vereda: San Agustín Corregimiento: Área total (ha):		
1.Nombres: Nelson German			2. Apellidos: Morales Parrado		
3. Identificación: 7782275			4. Sexo F___ M_X_	5. Edad: 52	
6. Sisben SI_X_ NO___ Puntaje _____		7. Cabeza de familia SI_X_ NO___	8. Escolaridad	Quinto Primaria	
9. Teléfono	3224648752		10. Dirección de contacto:		

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	4	Menos de 1 SMV	X	Campesinos	X
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	4	Entre 1 y 2 SMV		Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Sí___ No_X_		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?		Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Si_X_ No___		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
_X_ Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
_____ Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
_____ Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
_X_ Energía eléctrica.
_____ Acueducto (agua potable directa).
_____ Alcantarillado
_X_ Pozo séptico.
_____ Gas natural conectado a red pública.
_X_ Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	36
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	36
Más de 10 años	X	Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título	X	Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	
Poseedor		Moto	
En arrendamiento		Canoa	

Comodato		Cable	
Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	X

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si		Pavimentada	
Utensilios	X	No		Buena	
Equipos de riego	X	32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	
Maquinaria liviana	X			Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	X

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	150 KG	Estufa tradicional sin buitrón	
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	X
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	

Dentro de la casa	Fuera de la casa
X	

1	2	3	4	5	6	Mayor
					X	

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí__X__No_____

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Sí, constantemente
__X__ A veces
_____No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
__X__La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
_____La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____Menos de 2 horas
_____Entre 2 y 5 horas
__X__Más de 5 horas a la semana

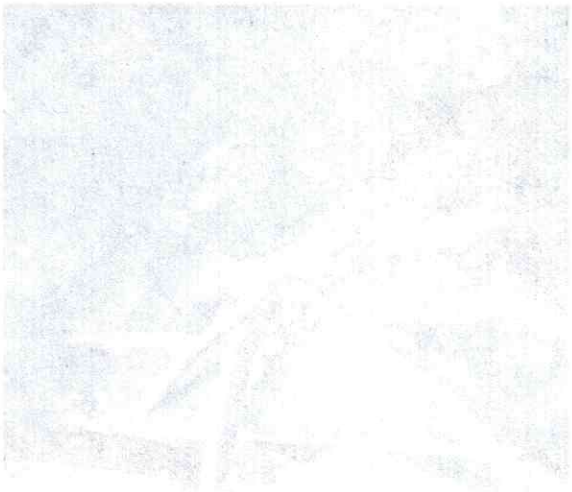
32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
_____Mujeres adultas
__X__Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
_____Personas de la tercera edad

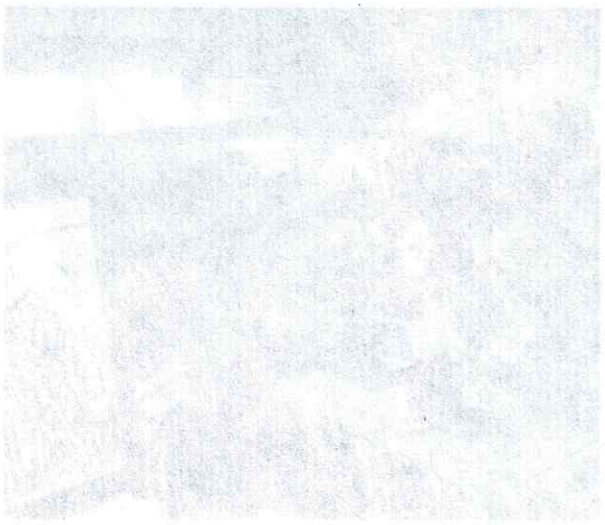
33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
__X__ Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
__X__Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
_____Ninguno

Nelson M P.
Firma del posible beneficiario

Registro fotográfico

	
Método actual de cocción	Condiciones actuales de la cocina
	
Fachada de la vivienda	Punto instalación de la estufa





	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA PROPIETARIO	Código: GMA-F-04 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **1** de **2**

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA)		
NOMBRE DEL PREDIO	BUENOS AIRES	
DIRECCION	VEREDA SAN AGUSTIN	
NOMBRE DEL PROPIETARIO: (NOMBRES Y APELLIDOS)	NELSON GERMÁN MORALES PARRADO	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO:	7.782.215	
NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	230-90414	FECHA DE EXPEDICIÓN: 8 de enero de 2026
NUMERO CATASTRAL:	ACTUAL: SIN INFORMACIÓN	ANTERIOR PENDIENTE: SIN INFORMACIÓN
UBICACIÓN DEL PREDIO:	DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: EL CALVARIO
	CORREGIMIENTO:	VEREDA: SAN AGUSTIN
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN EL TÍTULO:	9 hectareas	
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN CATASTRO:		

ANTECEDENTES JURÍDICOS DEL PREDIO:	ADQUISICIÓN POR COMPRAVENTA MEDIANTE EP. 2193 DEL 21/08/1998 DE LA NOTARIA 1 DE VILLAVICENCIO. 9 has, Desagradadas del predio de Mayor extensión denominado Buena Vista. El posible beneficiario allega certificación de la junta de acción comunal de San Agustín en el que se certifica sana posesión sobre el predio Buenos Aires.
ANOTACIONES REGISTRALES:	4

SALVEDADES O CORRECCIONES EN LAS ANOTACIONES:	0						
PROTECCIÓN COLECTIVA:	NO						
MEDIDAS CAUTELARES:	EMBARGO						
PROCESOS JUDICIALES:	N/A						
LIMITACIONES AL DOMINIO:	N/A						
FOLIOS SEGREGADOS:	N/A						
GRAVAMENES:	EMBARGO POR JURISDICCIÓN COACTIVA						
ANÁLISIS JURIDICO:	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido de acreditar propiedad sobre el predio.						
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	28/01/26						
APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SÍ.						
ANEXO (Certificado VUR):	SI		NO	X	N/A		
FIRMA							
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA						
NUMERO DE TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura						

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Edgar Ovidio Tunjano Rabago también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 17 337 222 de Villavicencio obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado Buenos aires ubicado en la vereda El Palmar ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales**", así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones especificas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 18 días del mes 07 del 2026.

Edgar Tunjano R

NOMBRE:

C.C 17337222 DE Villavicencio

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4°18'07.80"N 73°39'32.54"W					
No. Matricula:					
Municipio: El Calvario Departamento: Meta Nombre del predio: Buenos Aires ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?			Vereda: El Palmar Corregimiento: Área total (ha):		
1.Nombres: Edgar Ovidio			2. Apellidos: Tujano Robayo		
3. Identificación: 17337222			4. Sexo F___ M_X_	5. Edad: 58	
6. Sisben SI_X_ NO___ Puntaje _____	7. Cabeza de familia SI_X_ NO___		8. Escolaridad	Quinto Primaria	
9. Teléfono	3108604011		10. Dirección de contacto:		

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	2	Menos de 1 SMV	X	Campesinos	X
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	2	Entre 1 y 2 SMV		Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Sí_X_ No___		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?	1	Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Si_X_ No___		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
_X_ Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
_____ Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
_____ Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
_X_ Energía eléctrica.
_____ Acueducto (agua potable directa).
_____ Alcantarillado
_____ Pozo séptico.
_____ Gas natural conectado a red pública.
_X_ Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	40
Más de 10 años	X	Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título	X	Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	
Poseedor		Moto	
En arrendamiento		Canoa	

Comodato		Cable	
Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	X

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si		Pavimentada	
Utensilios	X	No		Buena	
Equipos de riego	X	32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	
Maquinaria liviana	X			Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	X

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	120 Kg	Estufa tradicional sin buitrón	
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	X
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	

Dentro de la casa	Fuera de la casa
X	

1	2	3	4	5	6	Mayor
					X	

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí X No

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____ Sí, constantemente
_____ A veces
X No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
X La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____ Tala árboles del bosque
_____ La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____ Menos de 2 horas
X Entre 2 y 5 horas
_____ Más de 5 horas a la semana

32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
_____ Mujeres adultas
X Hombres adultos
_____ Niños, niñas o adolescentes
_____ Personas de la tercera edad

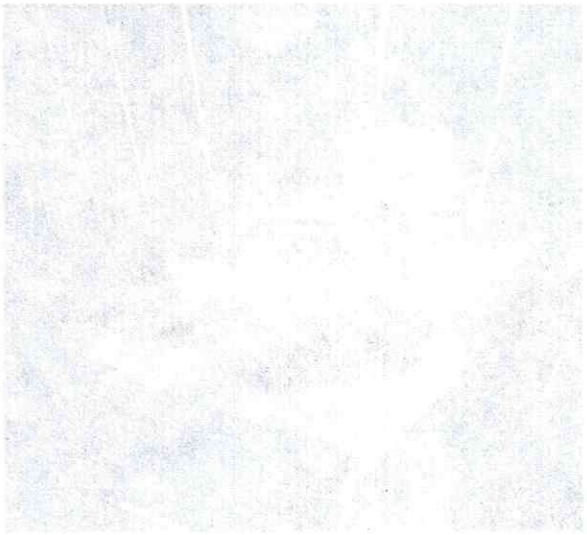
33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____ Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
X Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____ Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____ Quemaduras
_____ Ninguno

Edgar Tunjano R
Firma del posible beneficiario

Registro fotográfico

	
Método actual de cocción	Condiciones actuales de la cocina
	
Fachada de la vivienda	Punto instalación de la estufa

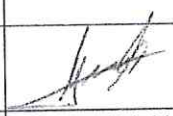
x



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA PROPIETARIO	Código: GMA-F-04 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página 1 de 2

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA)		
NOMBRE DEL PREDIO	BUENOS AIRES	
DIRECCION	VEREDA EL PALMAR	
NOMBRE DEL PROPIETARIO: (NOMBRES Y APELLIDOS)	EDGAR OVIDIO TUNJANO ROBAYO	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO:	17.337.222	
NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	230-164030	FECHA DE EXPEDICIÓN: 09 DE ENERO DE 2026
NUMERO CATASTRAL:	ACTUAL: 000300090010000	ANTERIOR: SIN INFORMACIÓN
UBICACIÓN DEL PREDIO:	DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: EL CALVARIO
	CORREGIMIENTO: N/A	VEREDA: EL PALMAR
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN EL TÍTULO:	4 Ha + 7.215 M2	
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN CATASTRO:	N/A	

ANTECEDENTES JURÍDICOS DEL PREDIO:	PREDIO ADQUIRIDO MEDIANTE EP. 3877 DEL 29/07/2026 DE LA NOTARIA 2 DE VILLAVICENCIO.
ANOTACIONES REGISTRALES:	3
SALVEDADES O CORRECCIONES EN LAS ANOTACIONES:	NO
PROTECCIÓN COLECTIVA:	NO

MEDIDAS CAUTELARES:	NO							
PROCESOS JUDICIALES:	NO							
LIMITACIONES AL DOMINIO:	NO							
FOLIOS SEGREGADOS:	NO							
GRAVAMENES:	NO							
ANÁLISIS JURIDICO:	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido de acreditar propiedad sobre el predio.							
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	28/01/2026							
APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SÍ							
ANEXO (Certificado VUR):	SI			NO	X	N/A		
FIRMA								
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA							
NUMERO DE TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura							

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Daniel Quevedo Cespedes también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 17.320.388 de Fosca obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado Santa Teresita ubicado en la vereda Buenavista ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales**", así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 19 días del mes Julio del 2026.

Daniel Quevedo

NOMBRE:
C.C 17 320 388 DE Fosca

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4° 16845.2 N -73, 678902 W			
No. Matricula:			
Municipio: X. Llaurencio Departamento: Meta Nombre del predio: Santa Teresita ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside? Rural		Vereda: Buena Vista Corregimiento: 2 Área total (ha): 3. ha + 5.302 m²	
1.Nombres: Daniel		2. Apellidos: Quevedo Cespedes	
3. Identificación: 17320388		4. Sexo F___ M X	5. Edad:
6. Sisben SI___ NO X Puntaje _____	7. Cabeza de familia SI___ NO X	8. Escolaridad	Bachiller
9. Teléfono	3203625776	10. Dirección de contacto:	Vereda Buena Vista Piedra del Amor

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	2	Menos de 1 SMV		Campesinos	
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	2	Entre 1 y 2 SMV	X	Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Sí X No___		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?	1	Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Sí___ No___		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
X Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
___ Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
___ Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
X Energía eléctrica.
X Acueducto (agua potable directa).
___ Alcantarillado
X Pozo séptico.
___ Gas natural conectado a red pública.
___ Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadia en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	
Más de 10 años	X	Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título	X	Transporte público	X
Propietario sin título		Camión/campero	X
Poseedor		Moto	X
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si	X	Pavimentada	X
Utensilios		No		Buena	X
Equipos de riego		32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	
Maquinaria liviana				Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	15 Kg	Estufa tradicional sin buitrón	
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	X
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	
		Dentro de la casa	Fuera de la casa		

1	2	3	4	5	6	Mayor
		X				

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Si X No

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Sí, constantemente
X A veces
_____No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
X La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
_____La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
X Menos de 2 horas
_____Entre 2 y 5 horas
_____Más de 5 horas a la semana

32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
X Mujeres adultas
X Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
_____Personas de la tercera edad

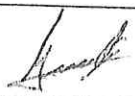
33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
_____ Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
X Ninguno

Firma del posible beneficiario

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página 1 de 2

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) PARA POSEEDORES		
NOMBRE DEL PREDIO	SANTA TERESITA	
DIRECCIÓN	BUENA VISTA	
NOMBRE DEL POSEEDOR	DANIEL EBERTO QUEVEDO CESPEDES	
IDENTIFICACIÓN	17.320.388	
UBICACIÓN DEL PREDIO	CORREGIMIENTO: 2	VEREDA: Buena vista
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN DOCUMENTO LEGAL	35.000 m2, según certificado de tradición y libertad	

COPIA DOCUMENTO POSESIÓN / COPIA TÍTULO DE ADQUISICIÓN / CERTIFICADO DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA	El posible beneficiario NO aporta escritura pública del predio, pero Aporta certificado de tradición y libertad, sin embargo, en dicho certificado la titular del predio es la junta de acción comunal de la vereda buena vista y la diócesis de Villavicencio en una extensión de 2.500 m2
NO CUENTA CON TÍTULO	NO
CERTIFICACIÓN DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL/ VEREDA	El posible beneficiario aporta certificado de sana posesión expedido por la junta de acción comunal de la vereda Buena Vista y un certificado de sana posesión expedido por la vicepresidenta de la junta de acción comunal de la vereda buena vista.
PODER AUTENTICADO SEGÚN EL CASO/ PODER CON HUELLA Y COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANA DE LA PERSONA QUE AUTORIZA.	NO
ANÁLISIS: (El predio es apto SI/NO).	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido de la junta de acción comunal es propietaria en común y pro indiviso del predio.
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	27/01/2026

APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SÍ
FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA O
NUMERO TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura

Registro fotográfico

<table>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Método actual de cocción</td><td>Condiciones actuales de la cocina</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fachada de la vivienda</td><td>Punto instalación de la estufa</td></tr>
</table>

312

24

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.320.388

QUEVEDO CESPEDES

APELLIDOS

DANIEL EBERTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

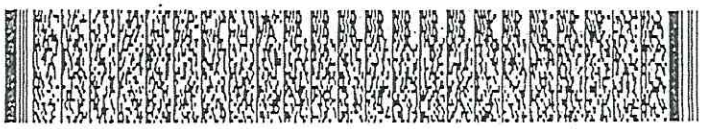
FECHA DE NACIMIENTO 13-NOV-1959

FOSCA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-AGO-1979 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-5200100-00759417-M-0017320388-20151105 0047315642A 4 6733596881

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 260113366512712851 3 **Nro Matrícula: 230-26794**

Pagina 1 TURNO: 2026-230-1-2556

Impreso el 13 de Enero de 2026 a las 10:30:10 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 230 - VILLAVICENCIO DEPTO: META MUNICIPIO: VILLAVICENCIO VEREDA: BUENAVISTA
FECHA APERTURA: 03-01-1984 RADICACIÓN: SN CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 22-12-1983
CODIGO CATASTRAL: **00060090084000**COD CATASTRAL ANT: 00-6-009-084
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2601133665127128513 **Nro Matrícula: 230-26794**

Impreso el 13 de Enero de 2026 a las 10:30:10 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL
1) SIN DIRECCION SANTA TERESITA

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 19-09-1975 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 858 DEL 09-09-1975 NOTARIA UNICA DE CAQUEZA VALOR ACTO: $10,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: VASQUEZ CASTRO HUMBERTO

A: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENAVISTA CC# 102184 X

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

---

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 26-12-1983 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 3.620 DEL 22-12-1983 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 103 DONACION PARCIAL 800.00 METROS CUADRADOS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENAVISTA

A: RED LOCAL DE COMUNICACIONES DE LA XIV DELEGACION REGIONAL X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 26-12-1983 Radicación: 8306657

Doc: ESCRITURA 3.620 DEL 22-12-1983 NOTARIA PRIMERA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: OTRO: 999 REMANENTE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENAVISTA X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 17-05-1990 Radicación: 4242

Doc: ESCRITURA 1222 DEL 09-05-1990 NOTARIA SEGUNDA DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $280,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA 712 METROS 2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENAVISTA

A: BELTRAN DE PINEDA MARIA URSULINA **CC# 20570338** X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 06-10-1999 Radicación: 1999-14953

Doc: ESCRITURA 1917 DEL 10-05-1999 NOTARIA 1 DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 260113366512712851 3 **Nro Matrícula: 230-26794**

Pagina 3 TURNO: 2026-230-1-2556

Impreso el 13 de Enero de 2026 a las 10:30:10 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 111 RESOLUCION CONTRATO DE DONACION CONTENIDO EN ESCRITURA 3620 DEL 22-12-1983 DE LA NOTARIA 1 DE VILLAVICENCIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENAVISTA X

A: RED LOCAL DE COMUNICACIONES DE LA XIV DELEGACION REGIONAL

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 06-10-1999 Radicación: 1999-14954

Doc: ESCRITURA 3783 DEL 08-09-1999 NOTARIA 1 DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: OTRO: 915 OTROS .- ACLARACION ESCRITURA 1917 DEL 10-05-1999 DE LA NOTARIA 1 DE VILLAVICENCIO EN SENTIDO ETERMINAR CORRECTAMENTE EL CONTRATO QUE SE RESUELVE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENAVISTA X

A: RED LOCAL DE COMUNICACIONES DE LA XIV DELEGACION REGIONAL

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 25-07-2003 Radicación: 2003-15353

Doc: ESCRITURA 2599 DEL 14-09-1989 NOTARIA 2 DE VILLAVICENCIO VALOR ACTO: $1,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0138 DONACION GRATUITA 2.500 METROS CUADRADOS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENAVISTA

A: DIOCESIS DE VILLAVICENCIO X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *7*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

-> 26795 : -

4 -> 54803 : -

7 -> 129102 : LOTE -

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

...
...
...
...
...
...
...
...

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 260113366512712851 3 **Nro Matrícula: 230-26794**

Impreso el 13 de Enero de 2026 a las 10:30:10 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

...

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2026-230-1-2556 **FECHA: 13-01-2026**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

FABIAN ANDRES BUITRAGO AGUAS

REGISTRADOR PRINCIPAL

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Ana Lilia Velasquez de Martinez también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 21.222.127 de Villavicencio obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado El Vergel ubicado en la vereda Puente Abadia ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de **"Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales"**, así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 21 días del mes Julio del 2026.

NOMBRE:
C.C 21 222 127 DE Villavicencio

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: +4.2374 N -73.6422 W					
No. Matricula: 230-3370					
Municipio: Villavicencio Departamento: Meta Nombre del predio: El Vergel ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?			Vereda: Puente Abadia Corregimiento: 6 Área total (ha): 5		
1.Nombres: ANA LILIA			2. Apellidos: VELASQUEZ DE MARTINEZ		
3. Identificación: 21.222.127			4. Sexo F X M	5. Edad: 78	
6. Sisben SI X NO Puntaje 02		7. Cabeza de familia SI NO X	8. Escolaridad		
9. Teléfono	310 342 36 16		10. Dirección de contacto:		

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	2	Menos de 1 SMV		Campesinos	X
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	2	Entre 1 y 2 SMV	X	Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Sí___ No X		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?	Ninguna	Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Si X No___		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
X Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
___ Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
___ Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
X Energía eléctrica.
___ Acueducto (agua potable directa).
___ Alcantarillado
X Pozo séptico.
___ Gas natural conectado a red pública.
___ Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	20 Años
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	
Más de 10 años	X 30 AÑOS	Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título	X	Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	X
Poseedor		Moto	X
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	X
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores		Si		Pavimentada	
Utensilios		No		Buena	
Equipos de riego		32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	X
Maquinaria liviana	X	14 Km		Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	300 KG	Estufa tradicional sin buitrón	
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	X
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	

		Dentro de la casa	Fuera de la casa
		X	

1	2	3	4	5	6	Mayor
			X			

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí X No_____

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Sí, constantemente
_____A veces
_____No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
X La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
_____La compra a un tercero

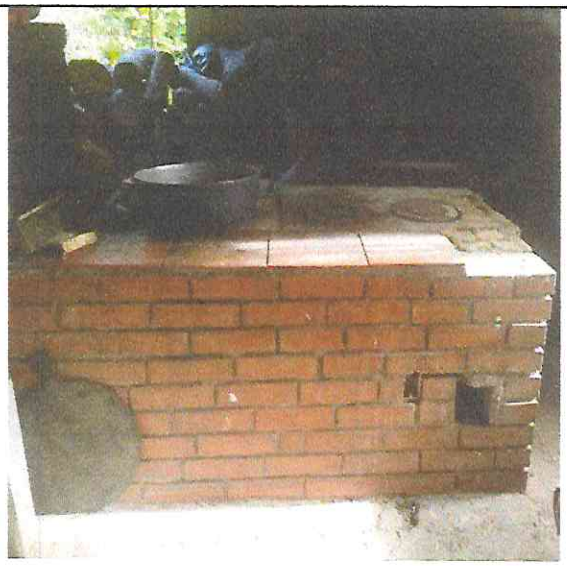
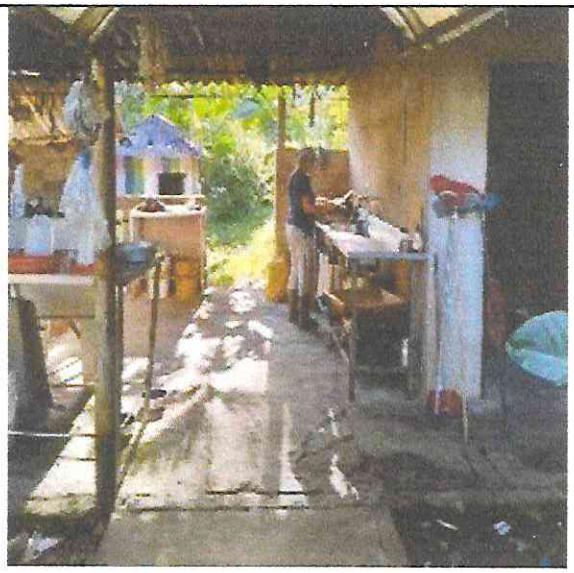
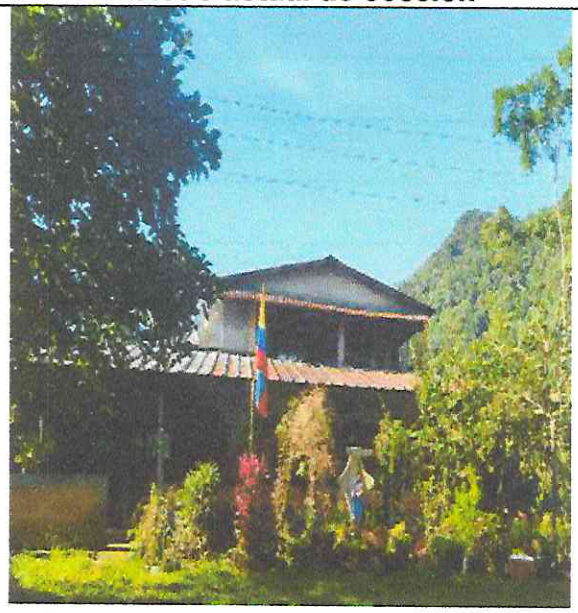
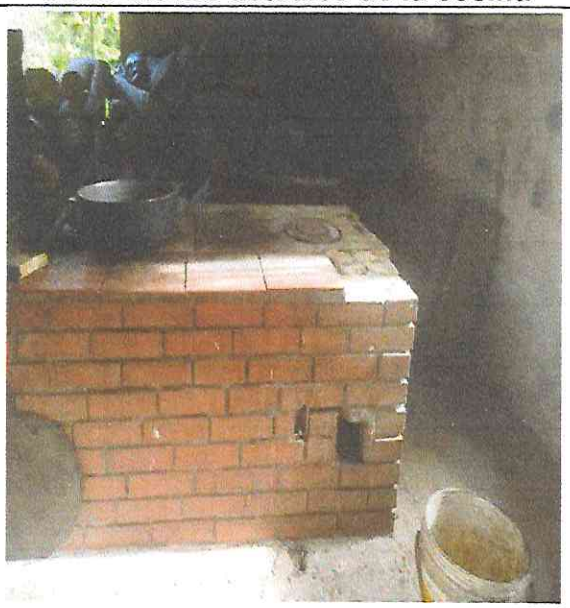
31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____Menos de 2 horas
_____Entre 2 y 5 horas
X Más de 5 horas a la semana

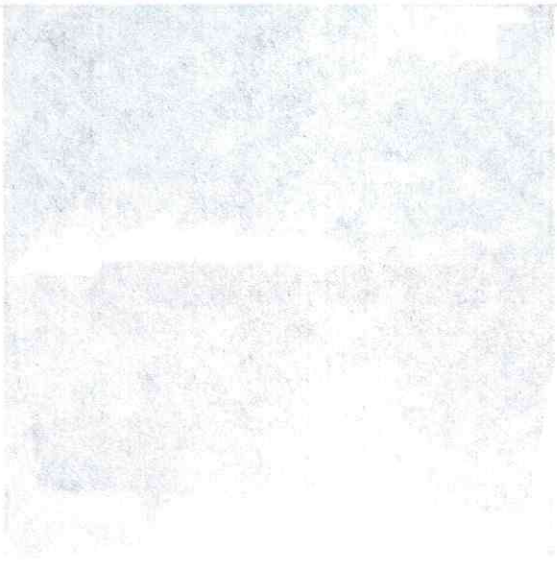
32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
_____Mujeres adultas
X Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
_____Personas de la tercera edad

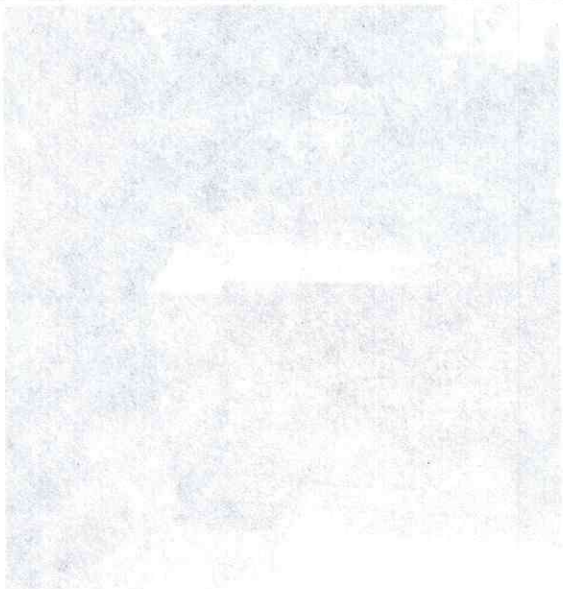
33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
_____Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
X Ninguno

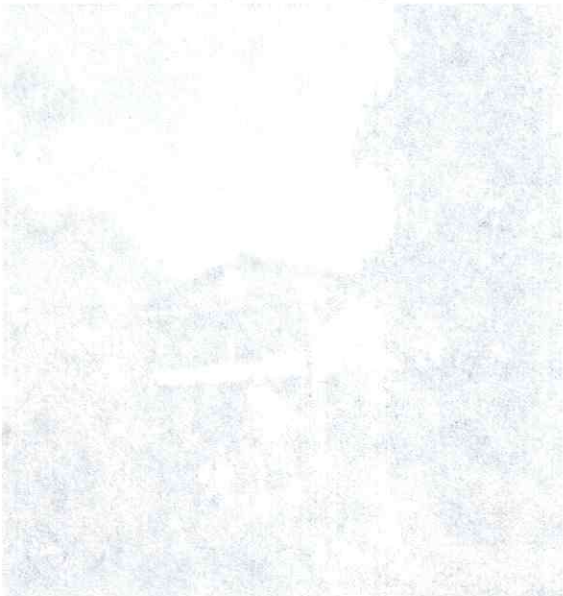
_____
Firma del posible beneficiario

Registro fotográfico

	
Método actual de cocción	Condiciones actuales de la cocina
	
Fachada de la vivienda	Punto instalación de la estufa







	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA PROPIETARIO	Código: GMA-F-04 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página 1 de 2

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA)		
NOMBRE DEL PREDIO	El VERGEL	
DIRECCION		
NOMBRE DEL PROPIETARIO: (NOMBRES Y APELLIDOS)	AXEL HUMBERTO MARTINEZ VELASQUEZ Y HUGO ERLEY MURCIA MORALES representados por ANA LILIA VELASQUEZ CC. 21.222.127	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO:	86.064.969 y 3.274.551	
NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	230-3370	FECHA DE EXPEDICIÓN: 08 DE ENERO DE 2026
NUMERO CATASTRAL:	ACTUAL: 50001000100000006002600000000000	ANTERIO: 500010001000000060026000
UBICACIÓN DEL PREDIO:	DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO
	CORREGIMIENTO:	VEREDA:
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN EL TÍTULO:	5 Ha, Según certificado de libertad y tradición	
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN CATASTRO:	NA	

ANTECEDENTES JURIDICOS DEL PREDIO:	PREDIO ADQUIRIDO POR COMPRAVENTA MEIDIANTE EP.3604 DEL 28/03/2025 DE LA NOTARIA 3 Y 1121 DEL 28/03/2025 DE LA NOTARIA 1 DE VILLAVICENCIO
ANOTACIONES REGISTRALES:	13
SALVEDADES O CORRECCIONES EN LAS ANOTACIONES:	SI
PROTECCIÓN COLECTIVA:	NO
MEDIDAS CAUTELARES:	NO
PROCESOS JUDICIALES:	NO
LIMITACIONES AL DOMINIO:	SI
FOLIOS SEGREGADOS:	NO

GRAVAMENES:	NO					
ANÁLISIS JURIDICO:	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido de acreditar propiedad sobre el predio. La posible beneficiaria se presenta como apoderada de los señores AXEL HUMBERTO MARTINEZ VELASQUEZ Y HUGO ERLEY MURCIA MORALES quienes autorizan a ANA LILIA VELASQUEZ CC. 21.222.127 para pertenecer al PSA					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	23/01/2026					
APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SI					
ANEXO (Certificado VUR):	SI		NO	X	N/A	
FIRMA						
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA					
NUMERO DE TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura					

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Hector Hugo Guevara Velasquez también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 3.022.952 de Fosca obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado El Bambu Parte ubicado en la vereda Puente Abadia ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales**", así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 21 días del mes Julio del 2026.

Hector Guevara Velasquez

NOMBRE:

C.C 3.022.952 DE Fosca

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: +4,2401 N -73,6416 W					
No. Matricula:					
Municipio: Villavicencio **Departamento:** Meta **Nombre del predio:** El Bambu Parte **¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?**			**Vereda:** Puente Abadia **Corregimiento:** 6 **Área total (ha):** 23.8.500		
1.Nombres: Hector Hugo			**2. Apellidos:** Guevara Velasquez		
3. Identificación: 3.022.952			**4. Sexo** F___M_X	**5. Edad:** 65	
6. Sisben SI___NO_X **Puntaje** _____		**7. Cabeza de familia** SI___NO_X	**8. Escolaridad**	Primaria	
9. Teléfono	3104340734		**10. Dirección de contacto:**		

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		**12. Ingresos familiares**		**13. Grupo social**	
Número de integrantes del grupo familiar	2	**Menos de 1 SMV**		**Campesinos**	X
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	2	**Entre 1 y 2 SMV**	X	**Afrodescendientes**	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Sí___ No_X		**Entre 2 y 3 SMV**		**Indígenas**	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?	Ninguna	**Entre 3 y 4 SMV**		**Desplazados**	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. **Sí_X_ No___**		**Mayor a 4 SMV**		**Otros**	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
_X_ Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
____ Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
____ Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
_X_ Energía eléctrica.
____ Acueducto (agua potable directa).
____ Alcantarillado
_X_ Pozo séptico.
____ Gas natural conectado a red pública.
____ Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		**17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio**		
0 - 5 AÑOS		**Agricultura**	**Años**	10 Años
5 - 10 AÑOS		**Ganadería**	**Años**	8 Años
Más de 10 años	X	**Piscicultura**	**Años**	
		Otros	**Años**	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		**19. Medio de Transporte para llegar al predio**	
Propietario con título		**Transporte público**	
Propietario sin título		**Camión/campero**	X
Poseedor	X	**Moto**	X
En arrendamiento		**Canoa**	
Comodato		**Cable**	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	X
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si	X	Pavimentada	
Utensilios		No		Buena	
Equipos de riego		32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	X
Maquinaria liviana	X	13 Km		Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	300 Kg	Estufa tradicional sin buitrón	
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	X
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	

		Dentro de la casa	Fuera de la casa
			X

1	2	3	4	5	6	Mayor
	X					

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí X No

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____ Sí, constantemente
_____ A veces
X No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
X La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____ Tala árboles del bosque
_____ La compra a un tercero

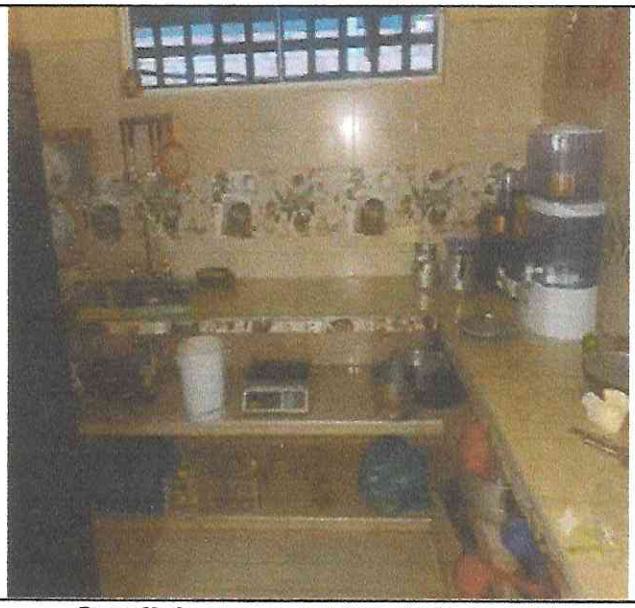
31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____ Menos de 2 horas
X Entre 2 y 5 horas
_____ Más de 5 horas a la semana

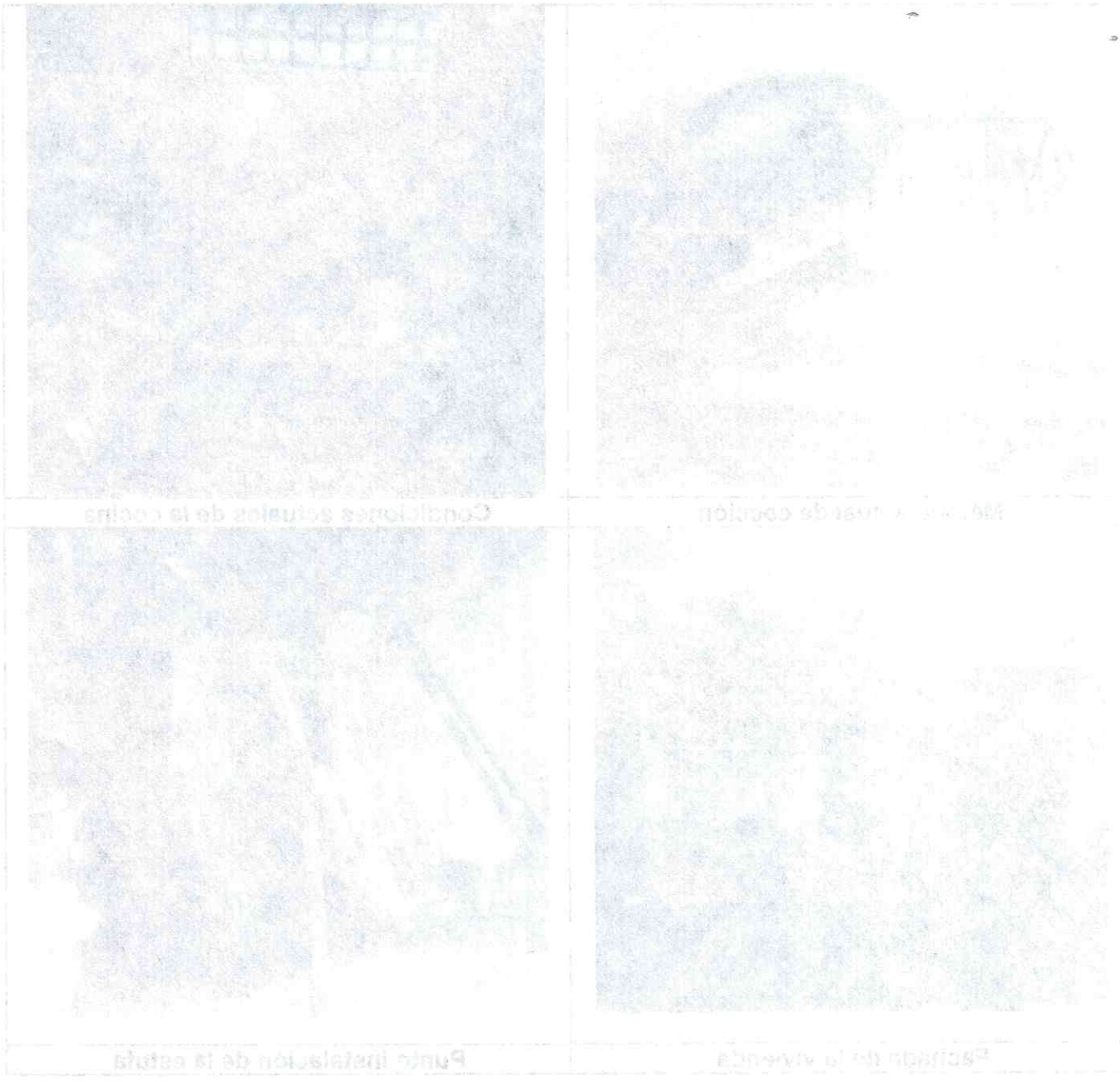
32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
X Mujeres adultas
X Hombres adultos
_____ Niños, niñas o adolescentes
_____ Personas de la tercera edad

33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____ Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
_____ Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____ Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____ Quemaduras
X Ninguno

Hector Guevara Velasquez
Firma del posible beneficiario

Registro fotográfico

	
Método actual de cocción	Condiciones actuales de la cocina
	
Fachada de la vivienda	Punto instalación de la estufa



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página 1 de 1

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) PARA POSEEDORES		
NOMBRE DEL PREDIO	EL BAMBU PARTE	
DIRECCIÓN		
NOMBRE DEL POSEEDOR	HECTOR HUGO GUEVARA VELASQUEZ	
IDENTIFICACIÓN	3022952	
UBICACIÓN DEL PREDIO	CORREGIMIENTO: 6	VEREDA:
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN DOCUMENTO LEGAL	23 Ha + 8500 M2	

COPIA DOCUMENTO POSESIÓN / COPIA TÍTULO DE ADQUISICIÓN / CERTIFICADO DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA	El posible beneficiario aporta escritura pública del predio y aporta certificado de libertad y tradición en el cual a aparecer como propietario de una cuota parte.
NO CUENTA CON TÍTULO	SI
CERTIFICACIÓN DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL/ VEREDA	El posible beneficiario aporta certificado de sana posesión expedido por la junta de acción comunal de la vereda puente abadía. Sin embargo no se encuentra bien diligenciado toda vez que no tiene fecha de expedición.
PODER AUTENTICADO SEGÚN EL CASO/ PODER CON HUELLA Y COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANA DE LA PERSONA QUE AUTORIZA.	N/A
ANÁLISIS: (El predio es apto SI/NO).	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido de aportar la escritura pública y certificado de libertad y tradición del predio que lo acredita como propietario de una cuota parte.
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	
APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SÍ.
FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA
NUMERO TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Martha Porras Bermudez también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 20.471.021 de Chia obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado Choapalito ubicado en la vereda Puente Abadia ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales**", así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 21 días del mes Julio del 2026.

Marta Porras

NOMBRE:
C.C 20471021 DE Chia

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: +4,2367 N -73,6335 W					
No. Matricula:					
Municipio: Villavicencio Departamento: Meta Nombre del predio: Choapalito ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?			Vereda: Puente Abadia Corregimiento: 6 Área total (ha): 10 ha		
1.Nombres: Martha			2. Apellidos: Porras Bermudez		
3. Identificación: 20.471.021			4. Sexo F X M	5. Edad: 69	
6. Sisben SI X NO Puntaje 0 21		7. Cabeza de familia SI NO X	8. Escolaridad	Primaria	
9. Teléfono	3187006773		10. Dirección de contacto:		

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	2	Menos de 1 SMV	X	Campesinos	X
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	2	Entre 1 y 2 SMV		Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Sí___ No X		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?	Ninguno	Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Sí___ No X		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
X Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
___ Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
___ Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
X Energía eléctrica.
___ Acueducto (agua potable directa).
___ Alcantarillado
X Pozo séptico.
___ Gas natural conectado a red pública.
___ Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	6 Años
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	
Más de 10 años	X	Piscicultura	Años	6 Años
		Otros	Años	Avicultora 6 años

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título		Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	X
Poseedor	X	Moto	X
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	X
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si	X	Pavimentada	
Utensilios	X	No		Buena	
Equipos de riego		32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	X
Maquinaria liviana		10 Km		Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	280 Kg	Estufa tradicional sin buitrón	
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	X
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	

Dentro de la casa	Fuera de la casa
	X

1	2	3	4	5	6	Mayor
			X			

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Si X No

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Sí, constantemente
_X_ A veces
_____No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
_X_La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
_____La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____Menos de 2 horas
_X_ Entre 2 y 5 horas
_____Más de 5 horas a la semana

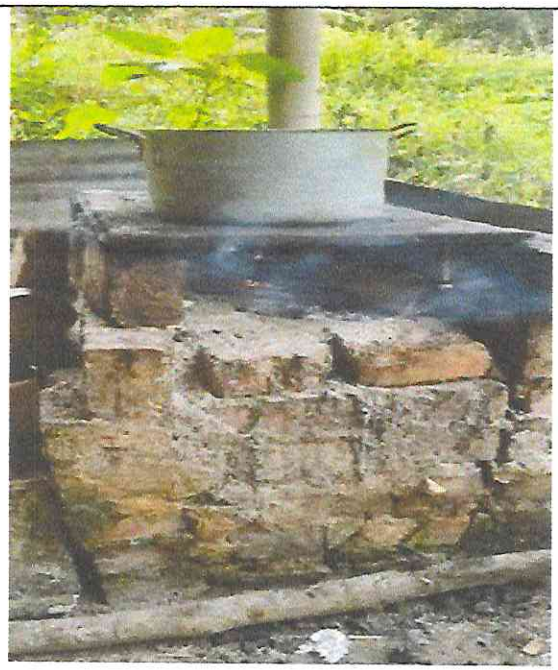
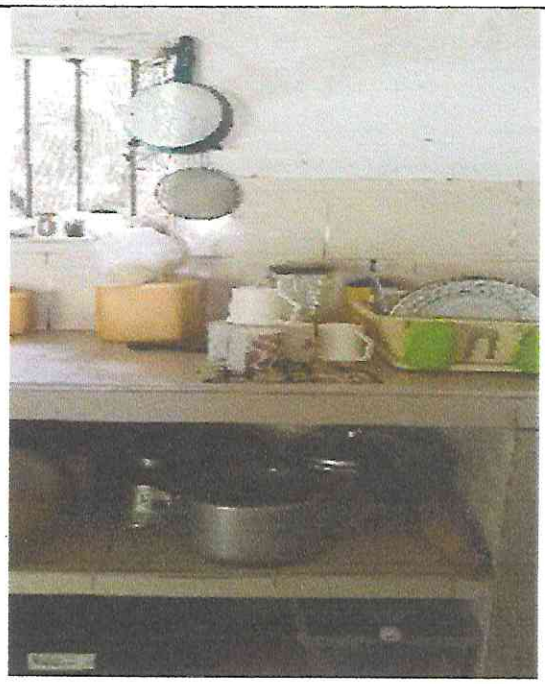
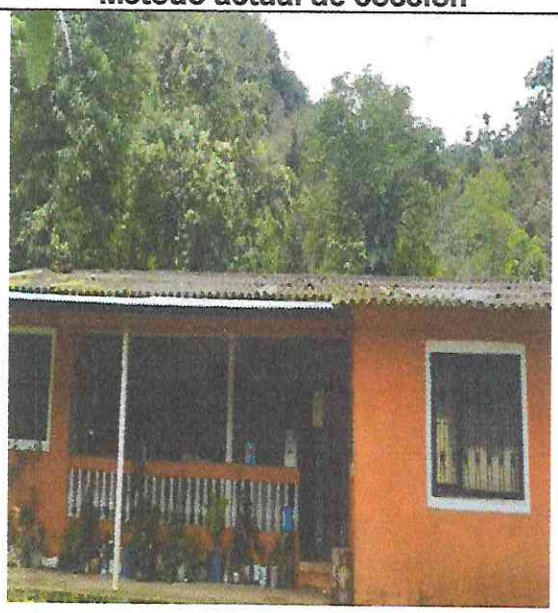
32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
_____Mujeres adultas
_____Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
_X_ Personas de la tercera edad

33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
_____ Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
_X_ Ninguno

Martha Porras

Firma del posible beneficiario

Registro fotográfico

	
Método actual de cocción	Condiciones actuales de la cocina
	
Fachada de la vivienda	Punto instalación de la estufa

Detalle fotográfico

Detalle de la vivienda

Detalle de la ventana

Condiciones actuales de la cocina

Punto instalación de la estufa

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página 1 de 1

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) PARA POSEEDORES		
NOMBRE DEL PREDIO	CHOAPALITO	
DIRECCIÓN		
NOMBRE DEL POSEEDOR	MARTHA PORRAS BERMUDEZ	
IDENTIFICACIÓN	20.471.021	
UBICACIÓN DEL PREDIO	CORREGIMIENTO:	VEREDA:
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN DOCUMENTO LEGAL	10 HECTAREAS SEGÚN CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICION	

COPIA DOCUMENTO POSESIÓN / COPIA TÍTULO DE ADQUISICIÓN / CERTIFICADO DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA	El posible beneficiario NO aporta escritura pública del predio, sin embargo y aporta certificado de libertad y tradición en el cual a aparecer como propietario de una cuota parte.
NO CUENTA CON TÍTULO	NO
CERTIFICACIÓN DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL/ VEREDA	El posible beneficiario aporta certificado de sana posesión expedido por la junta de acción comunal de la vereda puente abadía. Sin embargo no se encuentra bien diligenciado toda vez que no tiene fecha de expedición.
PODER AUTENTICADO SEGÚN EL CASO/ PODER CON HUELLA Y COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANA DE LA PERSONA QUE AUTORIZA.	N/A
ANÁLISIS: (El predio es apto SI/NO).	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido certificado de libertad y tradición del predio que lo acredita como propietario de una cuota parte.
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	23/01/2026
APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SÍ
FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA
NUMERO TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura

360

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, María Flor Alba Santiago Herrera también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 21 184 972 de El Calvario obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado LT Parte del Bambu ubicado en la vereda Puente Abadia ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales"**, así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 21 días del mes Julio del 2026.

María flor Alba Santiago

NOMBRE:

C.C 21 184 972 DE El Calvario

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4,2383 N -73,6407 W					
No. Matricula:					
Municipio: Villavicencio Departamento: Meta Nombre del predio: LT Parte del Bambu ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?			Vereda: Puente Abadía Corregimiento: 6 Área total (ha): 6 ha		
1.Nombres: Maria Flor Alba			2. Apellidos: Santiago Herrera		
3. Identificación: 21.184.972			4. Sexo F X M	5. Edad: 60	
6. Sisben SI NO X Puntaje		7. Cabeza de familia SI NO X	8. Escolaridad	Primaria	
9. Teléfono	317 590 2852		10. Dirección de contacto:		

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	5	Menos de 1 SMV		Campesinos	X
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	Todos 5	Entre 1 y 2 SMV	X	Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Si X No	1	Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?	1	Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Si No X		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
X Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
X Energía eléctrica.
Acueducto (agua potable directa).
Alcantarillado
X Pozo séptico.
Gas natural conectado a red pública.
Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	10 años
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	
Más de 10 años	X	Piscicultura	Años	
		Otros	Años	Cerdos y Pollos 10 años

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título		Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	X
Poseedor	X	Moto	X
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	X
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si	X	Pavimentada	
Utensilios		No		Buena	
Equipos de riego		32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	X
Maquinaria liviana				Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	270 Kg	Estufa tradicional sin buitrón	
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	X
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	

		Dentro de la casa	Fuera de la casa
			X

1	2	3	4	5	6	Mayor
	X					

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí X No

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Sí, constantemente
_X_ A veces
_____No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
_X_ La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
_____La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____Menos de 2 horas
_____Entre 2 y 5 horas
_X_ Más de 5 horas a la semana

32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
_X_ Mujeres adultas
_X_ Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
_____Personas de la tercera edad

33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
_____ Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
_X_ Ninguno

María Floralba Santiago
Firma del posible beneficiario

Registro fotográfico



Método actual de cocción



Condiciones actuales de la cocina



Fachada de la vivienda

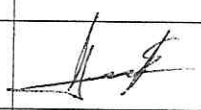


Punto instalación de la estufa



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página 1 de 1

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) PARA POSEEDORES		
NOMBRE DEL PREDIO	LT PARTE DEL BAMBU	
DIRECCIÓN		
NOMBRE DEL POSEEDOR	MARIA FLOR ALBA SANTIAGO HERRERA	
IDENTIFICACIÓN	21.184.972	
UBICACIÓN DEL PREDIO	CORREGIMIENTO: 6	VEREDA:
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN DOCUMENTO LEGAL	6 Ha, de acuerdo con certificado de Junta de Acción Comunal	

COPIA DOCUMENTO POSESIÓN / COPIA TÍTULO DE ADQUISICIÓN / CERTIFICADO DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA	La posible beneficiaria aporta certificado de junta de acción comunal.
NO CUENTA CON TÍTULO	NO
CERTIFICACIÓN DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL/ VEREDA	La posible beneficiaria aporta certificado de sana posesión expedido por la junta de acción comunal de la vereda puente abadía..
PODER AUTENTICADO SEGÚN EL CASO/ PODER CON HUELLA Y COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANA DE LA PERSONA QUE AUTORIZA.	N/A
ANÁLISIS: (El predio es apto SI/NO).	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido de acreditar de manera sumaria la posesión pacifica, tranquila e ininterrumpida en el predio
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	23/01/2026
APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SÍ
FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA
NUMERO TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Lidia Herminia Santiago Herrera también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 21 184 998 de El Calvario obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado Nueva York ubicado en la vereda Puente Abadia ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales**", así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 17 días del mes 07 del 2026.

Lidia Santiago H.

NOMBRE:
C.C 21.184.998 DE El Calvario

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: +4.2454 N -73.6375 W					
No. Matricula: 230-2651					
Municipio: Villavicencio Departamento: Meta Nombre del predio: Nueva York ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?			Vereda: Puente Abadia Corregimiento: 6 Área total (ha): 5 ha		
1.Nombres: Lidia Hermina			2. Apellidos: Santiago Herrera		
3. Identificación: 21.184.998			4. Sexo F X M	5. Edad: 56	
6. Sisben SI X NO Puntaje C3		7. Cabeza de familia SI NO X	8. Escolaridad	Primaria	
9. Teléfono	310 279 2545		10. Dirección de contacto:		

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	2	Menos de 1 SMV	X	Campesinos	X
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	2	Entre 1 y 2 SMV		Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Si___ No X		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?	Ninguno	Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Si X No		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
X Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
___ Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
___ Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
X Energía eléctrica.
___ Acueducto (agua potable directa).
___ Alcantarillado
X Pozo séptico.
___ Gas natural conectado a red pública.
___ Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	10 años
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	6 años
Más de 10 años	X	Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título	X	Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	X
Poseedor		Moto	X
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	X
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si	X	Pavimentada	
Utensilios		No		Buena	
Equipos de riego		32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	X
Maquinaria liviana		15 Km		Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	280 Kg	Estufa tradicional sin buitrón	
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	X
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	
		Dentro de la casa	Fuera de la casa		
			X		

1	2	3	4	5	6	Mayor
		X				

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Si X No

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Si, constantemente
_____A veces
X No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
X La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
_____La compra a un tercero

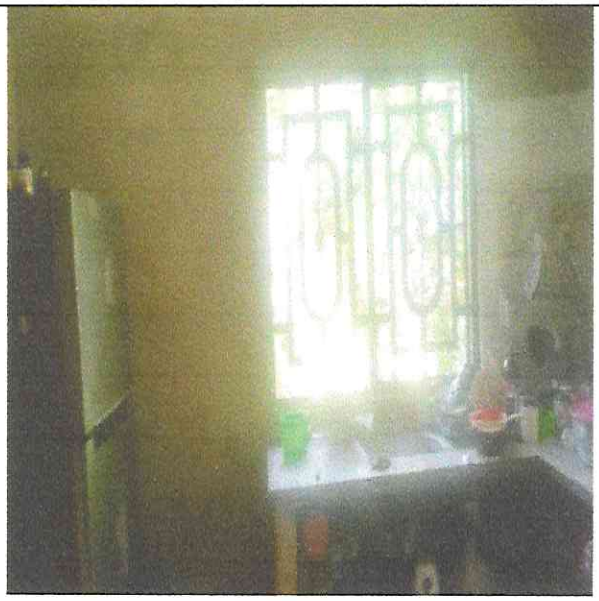
31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____Menos de 2 horas
X Entre 2 y 5 horas
_____Más de 5 horas a la semana

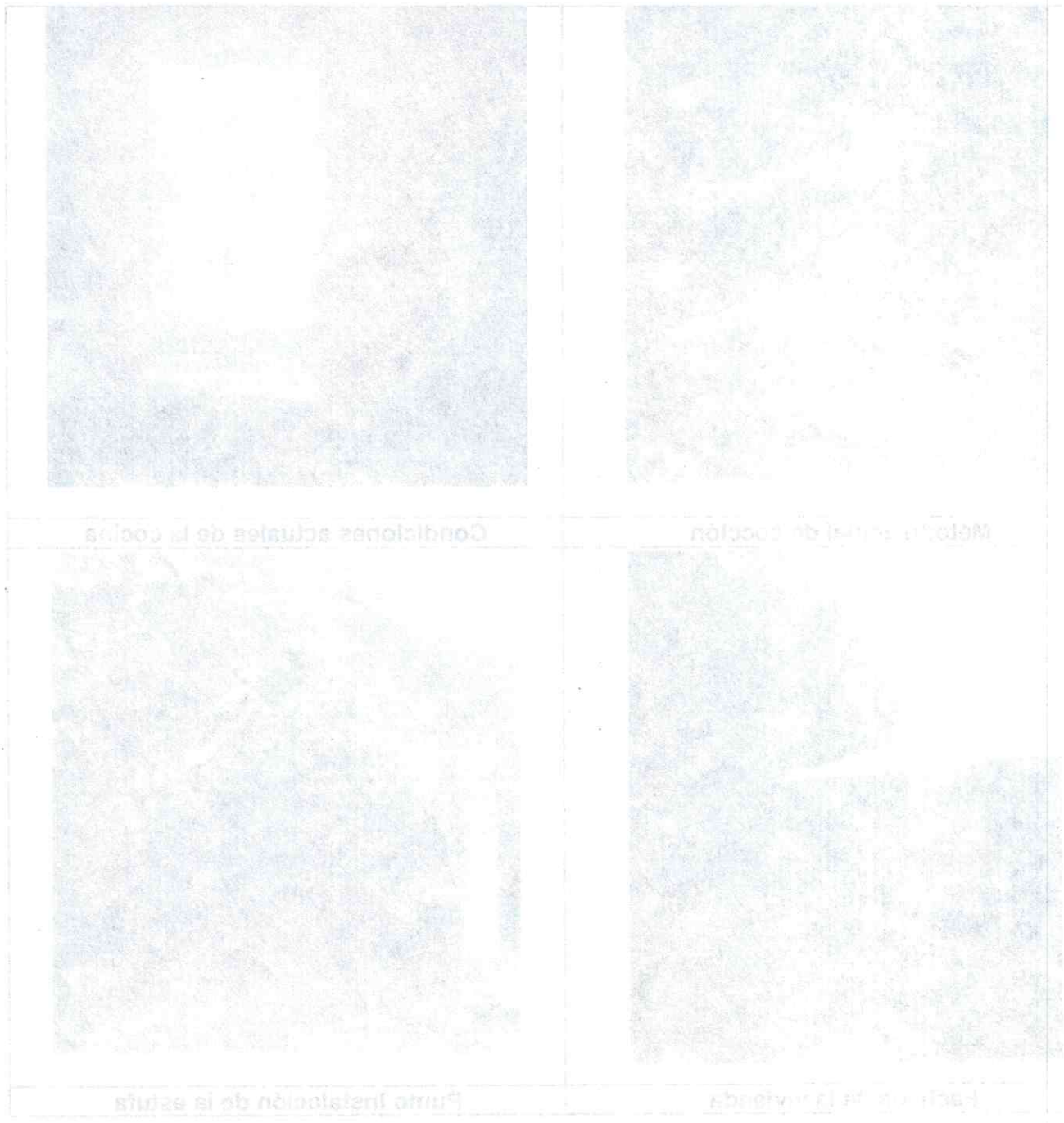
32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
X Mujeres adultas
X Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
_____Personas de la tercera edad

33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
_____Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
X Ninguno

Lidia Santiago #1
Firma del posible beneficiario

Registro fotográfico

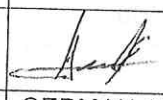
	
Método actual de cocción	Condiciones actuales de la cocina
	
Fachada de la vivienda	Punto instalación de la estufa



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA PROPIETARIO	Código: GMA-F-04 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página 1 de 2

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA)		
NOMBRE DEL PREDIO	NEW YORK	
DIRECCION	VEREDA PUENTE ABADIA	
NOMBRE DEL PROPIETARIO: (NOMBRES Y APELLIDOS)	JOSE WILSON HERRERA OLMOS representado por LIDIA HERMINIA SANTIAGO HERRERA C.C. 21.184.998.	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO:	475.964	
NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	230-2651	FECHA DE EXPEDICIÓN: 07 ENERO DE 2026
NUMERO CATASTRAL:	ACTUAL: 50001000100000006002400000000	ANTERIOR:NO SE APORTÓ 001006024
UBICACIÓN DEL PREDIO:	DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO
	CORREGIMIENTO: 6	VEREDA: PUENTE ABADIA
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN EL TÍTULO:	5 Ha, Según certificado de libertad y tradicion	
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN CATASTRO:	NA	

ANTECEDENTES JURIDICOS DEL PREDIO:	PREDIO ADQUIRIDO POR COMPRAVENTA MEIDIANTE EP. 1028 DEL 25/02/2005 DE LA NOTARÍA 1 DE VILLAVICENCIO
ANOTACIONES REGISTRALES:	6
SALVEDADES O CORRECCIONES EN LAS ANOTACIONES:	SI
PROTECCIÓN COLECTIVA:	NO
MEDIDAS CAUTELARES:	NO
PROCESOS JUDICIALES:	NO
LIMITACIONES AL DOMINIO:	NO

FOLIOS SEGREGADOS:	NO					
GRAVAMENES:	NO					
ANÁLISIS JURIDICO:	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido de acreditar propiedad sobre el predio. Apoderada: APODERADA LIDIA HERMINIA SANTIAGO HERRERA C.C. 21.184.998.					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	23/01/2026					
APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SI					
ANEXO (Certificado VUR):	SI		NO	X	N/A	
FIRMA						
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA					
NUMERO DE TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura					

370

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Jose Alirio Gonzalez Betancourt también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 19.311.649 de Bogotá obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado LT Parte de el 1 ubicado en la vereda Puente Abadia ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales**", así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones específicas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 21 días del mes Julio del 2026.

Jose Alirio Gonzalez

NOMBRE:
C.C 19311649 DE Bogotá

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 74,2377 N -73,6360 W			
No. Matricula: 230-92987			
Municipio: Villavicencio Departamento: Meta Nombre del predio: LT Parte de el 1 ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?		Vereda: Puente Abadía Corregimiento: 6 Área total (ha): 3 ha	
1.Nombres: Jose Alirio		2. Apellidos: Gonzalez Betancourt	
3. Identificación: 19.311.649		4. Sexo F___ M_X	5. Edad: 71
6. Sisben SI_X NO___ Puntaje A4	7. Cabeza de familia SI X NO___	8. Escolaridad	Tecnico
9. Teléfono 320 899 72 77		10. Dirección de contacto:	

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	1	Menos de 1 SMV	X	Campesinos	X
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	1	Entre 1 y 2 SMV		Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Si X No___		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?	1	Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Si X No___		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
X Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
___ Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
___ Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
X Energía eléctrica.
___ Acueducto (agua potable directa).
___ Alcantarillado
X Pozo séptico.
___ Gas natural conectado a red pública.
___ Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	20 AÑOS
5 - 10 AÑOS		Ganadería	Años	
Más de 10 años	X	Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título	X	Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	X
Poseedor		Moto	X
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	X
Colectiva		Caminata	
Otro		Caballo/mula/burro	

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si	X	Pavimentada	
Utensilios		No		Buena	
Equipos de riego		32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	X
Maquinaria liviana		13 Km		Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	280 kg	Estufa tradicional sin buitrón	X
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural		Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	

Dentro de la casa	Fuera de la casa
X	

1	2	3	4	5	6	Mayor
	X					

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Si X No_____

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
_____Sí, constantemente
_____A veces
X No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
X La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____Tala árboles del bosque
_____La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____Menos de 2 horas
X Entre 2 y 5 horas
_____Más de 5 horas a la semana

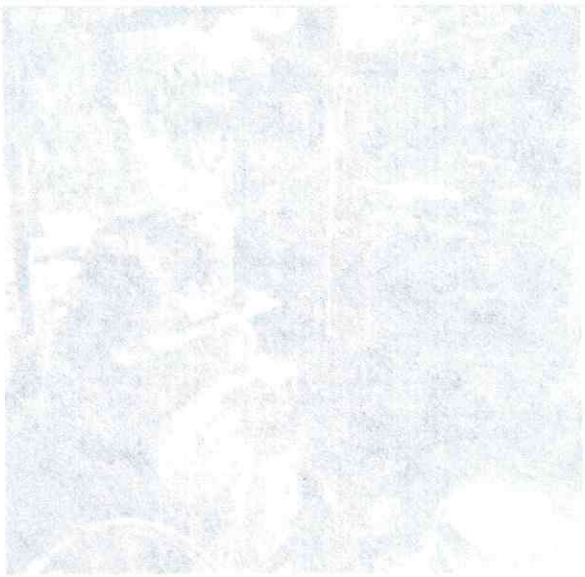
32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
_____Mujeres adultas
X Hombres adultos
_____Niños, niñas o adolescentes
_____Personas de la tercera edad

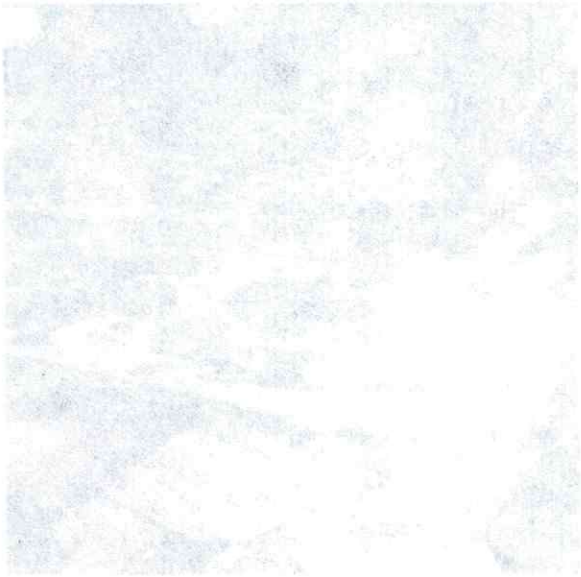
33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
_____Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____Quemaduras
X Ninguno

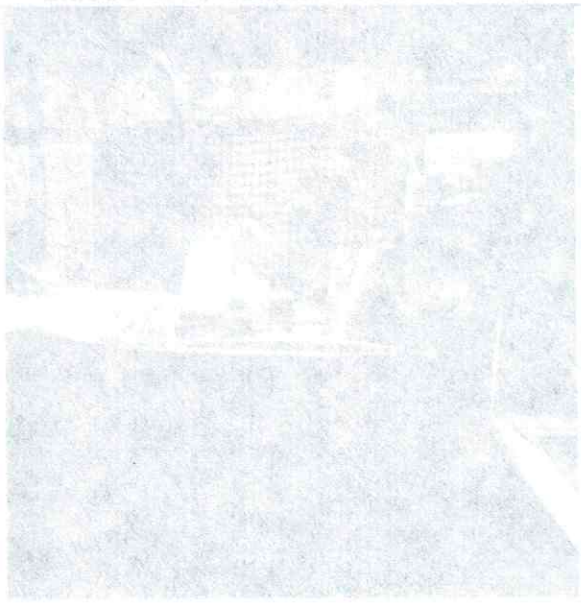
José Alvis Gonzalez
Firma del posible beneficiario

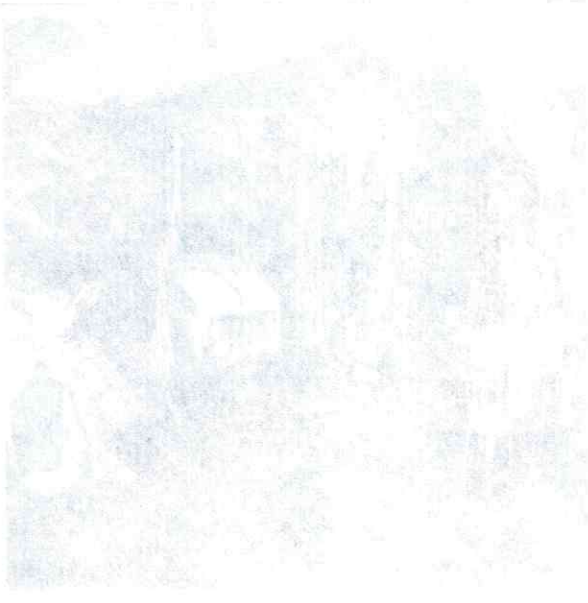
Registro fotográfico

	
Método actual de cocción	Condiciones actuales de la cocina
	
Fachada de la vivienda	Punto instalación de la estufa









	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA PROPIETARIO	Código: GMA-F-04 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página 1 de 2

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA)		
NOMBRE DEL PREDIO	LT PARTE DE EL 1	
DIRECCION	VEREDA PUENTE ABADIA	
NOMBRE DEL PROPIETARIO: (NOMBRES Y APELLIDOS)	JOSE ALIRIO GONZALEZ	
IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO:	19.311649	
NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	230-92987	FECHA DE EXPEDICIÓN: 08 DE ENERO DE 2026
NUMERO CATASTRAL:	ACTUAL: 50001000100000006002900000000000	ANTERIO: 500010001000000060029000
UBICACIÓN DEL PREDIO:	DEPARTAMENTO: META	MUNICIPIO: VILLAVICENCIO
	CORREGIMIENTO:	VEREDA: PUENTE ABADIA
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN EL TÍTULO:	3 Ha, Según certificado de libertad y tradición	
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN CATASTRO:	NA	

ANTECEDENTES JURIDICOS DEL PREDIO:	PREDIO ADQUIRIDO POR COMPRAVENTA MEDIANTE EP.3831 DEL 17/09/2019
ANOTACIONES REGISTRALES:	7
SALVEDADES O CORRECCIONES EN LAS ANOTACIONES:	SI
PROTECCIÓN COLECTIVA:	NO
MEDIDAS CAUTELARES:	NO
PROCESOS JUDICIALES:	NO
LIMITACIONES AL DOMINIO:	NO

FOLIOS SEGREGADOS:	NO					
GRAVAMENES:	NO					
ANÁLISIS JURIDICO:	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predio es apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido de acreditar propiedad sobre el predio.					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	23/01/2026					
APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	SI					
ANEXO (Certificado VUR):	SI		NO	X	N/A	
FIRMA						
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA					
NUMERO DE TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura					

CARTA DE INTENCIÓN SUSCRITA ENTRE UN POSIBLE BENEFICIARIO Y EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Entre los suscritos a saber, por una parte, **JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**, mayor de edad, domiciliado, vecino y residente en Villavicencio, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.632 expedida en Bogotá, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**, en su carácter de Secretario de Medio Ambiente, nombrado mediante Decreto 1000-24/029 del 11 de ENERO de 2024 y Acta de Posesión N 1100-04.82/055 del 12 de ENERO de 2024, y actuando según las competencias conferidas en el artículo 8 del Decreto N° 1000-21/311 de 2017 de la Alcaldía de Villavicencio; quien para los efectos del presente acuerdo se denominará EL MUNICIPIO, y por otra parte, Misael García Rivaros también mayor de edad, domiciliado(a), vecino(a) y residente de Villavicencio, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. Villavicencio de 1734533 obrando en nombre propio, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL POSIBLE BENEFICIARIO** en calidad de propietario, poseedor u ocupante de buena fe del predio denominado la esperanza. ubicado en la vereda Quebrada Honda. ,hemos convenido manifestar nuestra intención libre, expresa y voluntaria para hacer parte en el esquema de pagos por servicios ambientales (PSA) que adelanta el municipio de Villavicencio con el objeto de "**Implementar estufas eficientes fijas en áreas de importancia estratégica mediante la ejecución del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como estrategia para la mitigación del cambio climático y la conservación de los recursos naturales**", así como la de suscribir el correspondiente acuerdo de voluntades en caso de resultar beneficiario y una vez se cumplan con los requisitos legales, técnicos, administrativos y presupuestables.

El posible beneficiario manifiesta su interés de incorporarse al esquema de Pagos por Servicios Ambientales promovido por el Municipio de Villavicencio, reconociendo que conoce el alcance del objeto del programa y que su participación estará orientada a contribuir a la conservación de las áreas de importancia estratégica, la disminución de la presión sobre los bosques naturales y la mitigación del cambio climático mediante la adopción de tecnologías de uso eficiente de biomasa.

Las partes reconocen expresamente que la presente Carta de Intención no constituye la adjudicación del incentivo, ni genera derecho adquirido alguno a favor del posible beneficiario.

La materialización del incentivo y la suscripción del Acuerdo de Voluntades estarán condicionadas, entre otros aspectos, a:

1. La adjudicación y perfeccionamiento del contrato cuyo objeto comprende la implementación de las estufas eficientes fijas.
2. La existencia de disponibilidad presupuestal y de los recursos destinados para el programa.
3. La verificación del cumplimiento de los criterios técnicos, ambientales, jurídicos y sociales establecidos para la selección de beneficiarios.
4. La expedición de los actos administrativos que resulten procedentes.
5. La suscripción del correspondiente Acuerdo de Voluntades.

En caso de cumplirse las condiciones previstas en la presente Carta y una vez adjudicado el contrato de obra destinado a la construcción e implementación de las estufas ecoeficientes, las partes manifiestan su intención de suscribir el correspondiente Acuerdo de Voluntades mediante el cual se establecerán las obligaciones especificas del beneficiario, las condiciones del incentivo, los mecanismos de seguimiento, los compromisos de conservación y las demás estipulaciones necesarias para la ejecución del esquema de Pagos por Servicios Ambientales.

Para constancia se firma a los 21 días del mes 07 del 2026.

Misael García Rivaros

NOMBRE:
C.C 1734533 DE villavicencio.

375

FICHA DE CARACTERIZACIÓN
PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES –PSA-

1. INFORMACIÓN DEL POSIBLE BENEFICIARIO

Diligencie nombres y apellidos completos, seleccione las opciones abajo indicadas

Coordenadas Predio: 4° 15' 57.23" N +3° 40 4.06" O.			
No. Matricula:			
Municipio: Villavicencio Departamento: Meta Nombre del predio: La esperanza ¿Cuál es la clasificación de la zona donde reside?		Vereda: Zamarta Corregimiento: 3 Área total (ha):	
1.Nombres: Misael		2. Apellidos: Garcia Riveros.	
3. Identificación:		4. Sexo F___ M X	5. Edad: 54.
6. Sisben SI X NO___ Puntaje _____	7. Cabeza de familia SI X NO ___	8. Escolaridad	Primaria.
9. Teléfono		10. Dirección de contacto:	

2. ESTADO SOCIOECONOMICO DEL POSIBLE BENEFICIARIO

11. Caracterización del ingreso familiar		12. Ingresos familiares		13. Grupo social	
Número de integrantes del grupo familiar	2	Menos de 1 SMV	X	Campesinos	
¿Cuántas personas dependen del ingreso?	1	Entre 1 y 2 SMV		Afrodescendientes	
¿Usted o algún miembro de su hogar trabaja de manera temporal o parcial fuera de la finca? Sí____ No____		Entre 2 y 3 SMV		Indígenas	
¿Cuántas personas trabajan de manera parcial o temporal fuera del predio?		Entre 3 y 4 SMV		Desplazados	
Los ingresos generados son suficientes para el sostenimiento de su núcleo familiar. Sí____ No X		Mayor a 4 SMV		Otros	

14. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de la vivienda?
_____Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida.
X Tapia pisada, adobe, madera burda o tabla.
_____Materiales provisionales (zinc, lona, cartón, plástico, desechos).

15. ¿Con cuáles de los siguientes servicios cuenta la vivienda?
_____Energía eléctrica.
_____Acueducto (agua potable directa).
_____Alcantarillado
_____ Pozo séptico.
_____Gas natural conectado a red pública.
_____Conexión a Internet

3. ANTIGÜEDAD Y DISPONIBILIDAD

16. Antigüedad de estadía en la vereda		17. Actividades agropecuarias en las que se desarrollan en el predio		
0 - 5 AÑOS		Agricultura	Años	
5 - 10 AÑOS	X	Ganadería	Años	X 7 años
Más de 10 años		Piscicultura	Años	
		Otros	Años	

4. ASPECTOS DEL PREDIO

18.Indique el régimen de tenencia u ocupación del inmueble por		19. Medio de Transporte para llegar al predio	
Propietario con título		Transporte público	
Propietario sin título		Camión/campero	
Poseedor		Moto	
En arrendamiento		Canoa	
Comodato		Cable	

Usufructo		Planchón	
Aparcería		Bicicleta	
Colectiva		Caminata	X
Otro		Caballo/mula/burro	X

20. Maquinaria y equipo para la realización de actividades productivas del predio		21. Disponibilidad de vías de acceso		22.Estado de las vías de acceso	
Herramientas Menores	X	Si	X	Pavimentada	
Utensilios		No		Buena	
Equipos de riego		32. Distancia de la finca a la cabecera municipal (km)		Regular	X
Maquinaria liviana	X			Mala	
Maquinaria pesada				Camino de herradura	X

5. ESTADO Y TIPO ESTUFA

23. Actualmente el combustible que utilizan para cocción de alimentos es:		24. Qué cantidad utiliza en promedio mensual KG, Galones, pipetas		25. Tipo de estufa	
Leña	X	Cargas Leña	X	Estufa tradicional sin buitrón	X
Pipeta de gas		Pipetas		Estufa tradicional con buitrón	
Electricidad		Galones		Estufa de tres piedras	
Gas Natural	X	Otros, Cuál?		Hornilla en el exterior de la vivienda	
Kerosene -petróleo		26. La cocina se encuentra		27. Tiempo de duración en la cocción de alimentos por día/ hora	

		Dentro de la casa	Fuera de la casa
		X	

1	2	3	4	5	6	Mayor

28. ¿La cocina cuenta con ventilación adecuada?
Sí X No

29. ¿El espacio de la cocina permanece lleno de humo mientras se preparan los alimentos?
X Sí, constantemente
_____ A veces
_____ No, nunca

30. ¿Cómo obtiene la leña que utiliza para cocinar?
X La recolecta en bosques, rastrojos o dentro del predio
_____ Tala árboles del bosque
_____ La compra a un tercero

31. ¿Cuántas horas a la semana le toma a la familia recolectar o preparar la leña?
_____ Menos de 2 horas
_____ Entre 2 y 5 horas
X Más de 5 horas a la semana

32. ¿Quiénes son las personas encargadas principalmente de recolectar la leña en el hogar?
_____ Mujeres adultas
X Hombres adultos
_____ Niños, niñas o adolescentes
_____ Personas de la tercera edad

33. ¿Algún miembro del hogar sufre de problemas de salud relacionados con el humo del fogón?
_____ Tos frecuente / Dificultad para respirar (Asma, EPOC)
_____ Ardor, enrojecimiento o lagrimeo en los ojos
_____ Dolores de cabeza constantes al cocinar
_____ Quemaduras
X Ninguno

Misael García Nuñez.

Firma del posible beneficiario

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.344.533**

GARCIA RIVEROS
APELLIDOS

MISAEL
NOMBRES

Misael García
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-MAY-1970**
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-NOV-1988 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500105-47145981-M-0017344533-20070315 **01215**07073P 02 201838814

35936 379

CESION DE DERECHOS HERENCIALES

DE FECHA: DIECIOCHO (18) DE MAYO DE DOS MIL VEINTE (2020)

NATURALEZA JURIDICA	VALOR DEL ACTO
COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES	**$10.000.000**
EL VENDEDOR	IDENTIFICACIÓN
LUIS ALBERTO RIOS RIOS	C.C. 17.312.388
EL COMPRADOR	IDENTIFICACIÓN
MISAEL GARCIA RIVEROS	C.C. 17.344.533

Entre los suscritos a saber **LUIS ALBERTO RIOS RIOS** mayor de edad, de nacionalidad colombiana, domiciliado en Viilavicencio, identificado con la cedula de ciudadanía número **17.312 388** expedida en Villavicencio., de estado civil **CASADO**. obrando en nombre propio y en calidad de heredera, quien en el presente instrumento se denominara **EL VENDEDOR** Y **MISAEL GARCIA RIVEROS**, mayor de edad. de nacionalidad colombiana. domiciliado en Quebrada Honda. Villavicencio., identificado con la cedula de ciudadanía número 17.344.533 expedida en Villavicencio., de estado civil **UNION LIBRE**, obrando en nombre propio, quien en el presente documento se denominará **EL COMPRADOR**, Y manifestaron que otorgan la cesión de derechos herencia les a titulo singular que se consigna en los sig uientes términos: ----------

PRIMERO: Que **LUIS ALBERTO RIOS RIOS**, por medio del presente instrumento público, transferimos a título de cesión a favor **MISAEL GARCIA RIVEROS** los derechos y cualquier otro derecho, que les corresponda o les pueda corresponder sobre los bienes que adelante se mencionan en su calidad de heredera, en la sucesión de **LUIS HELI RIOS** y **ARAMINTA RIOS DE RIOS**, fallecidos en la ciudad de Villavicencio Meta, cuyo termino de sucesión no se ha iniciado aun.----------

Powered by CamScanner

SEGUNDO: Garantizan **LOS VENDEDORES** que los **DERECHOS,** que ha titulo singular ceden son de su propiedad, que no los han vendido ni enajenado por acto anterior al presente a persona alguna distinta ni enajenado por acto anterior al presente a persona alguna distinta del actual COMPRADOR, que responden de la calidad de heredera del causante como lo acreditan con los Registros Civiles de Nacimiento que anexarán en la sucesión y que se obligan a salir a su saneamiento de acuerdo con lo previsto y ordenado por la ley, para esta clase de cesiones. Sucesión que se tramitara en la NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO. ----------

TERCERO: Que el precio acordado para la presente CESION es la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($10.000.000.00)** que el **VENDEDOR** declara recibidos a entera satisfacción. ----------

CUARTO: Que **EL VENDEDOR** se obliga y comprometen para con **EL COMPRADOR** a suministrarle todos los documentos que sean necesarios para el proceso de sucesión de **LUIS HELI RIOS y ARAMINTA RIOS DE RIOS,** fallecidos en la ciudad de Villavicencio., quedando expresamente facultado **EL COMPRADOR** para hacer valer los derechos que adquiere, el cual requerirá elevarse a escritura pública, que harán las partes con posterioridad, previo al sucesorio de la referencia. ----------

QUINTO: En la fecha en forma simbólica **EL VENDEDOR** hacen al **COMPRADOR** la entrega de los derechos que a titulo **SINGULAR** le transfieren.----------

SEXTO: Que los gastos que se causen por el otorgamiento de la presente. escritura y la retención en la fuente serán cancelados por **EL VENDEDOR.**----------

SEPTIMO: Que autorizan al **COMPRADOR** y al señor Notario para adjudicar en la hijuela los derechos a los cesionarios.----------

OCTAVO: Adquisición del derecho: El derecho herencial objeto de la Cesión versa sobre los siguientes bienes inmuebles:

A. Una finca rural denominada LA ESPERANZA, que se halla ubicada en la vereda Quebrada Honda, del municipio de

Powered by CamScanner

Villavicencio departamento Meta, Identificado con matricula inmobiliaria N° 230-76048 Y cedula catastral N° 000600010053000 con una cabida de cuatro (04) hectáreas aproximadamente .con sus mejoras, anexidades, uso. servidumbres y costumbres y comprendida dentro de los siguientes linderos: Por el Norte con el predio del señor LUIS ANTONIO RIOS, por el sur. con camino real, por el oriente. con PEDRO PABLO AGUDELO. por el occidente con EUBARDO AGUDELO y JOSE EVELIO RINCON y LUZ ENEIDA GARCIA y encierra. El anterior inmueble fue adquirido El causante **LUIS HELI RIOS.**

B. el lote de terreno Denominado **EL LOTE,** que se halla ubicada en la vereda Quebrada Honda, del municipio de Villavicencio departamento Meta, identificado con matricula inmobiliaria N° 230-61919 Y cedula catastral N° 000600010058000 con una cabida de cuatro (04) hectáreas aproximadamente con sus mejoras, anexidades, uso, servidumbres y costumbres y comprendida dentro de los siguientes linderos:

Por el Norte con el predio del señor LUIS ANTONIO RIOS, por el sur con camino real, por el oriente, con PEDRO PABLO AGUDELO. por el occidente con EUBARDO AGUDELO y JOSE EVELIO RINCON y LUZ ENEIDA GARCIA y encierra. El anterior inmueble fue adquirido El causante LUIS HELI RIOS.

C. EL predio denominado **LA CEIBA** que se halla ubicada en la vereda Quebrada Honda, del municipio de Villavicencio departamento Meta, Identificado con matricula inmobiliaria N° 230-46725 Y cedula catastral N° 000600010054000 con una cabida de cuatro (04) hectáreas aproximadamente con sus mejoras, anexidades, uso, servidumbres y costumbres y comprendida dentro de los siguientes linderos:

Por el Norte con el predio del señor LUIS ANTONIO RIOS, por

Powered by CamScanner

el sur con canino real, por el oriente, con PEDRO PABLO AGUDELO. Por el occidente con ELIBERTO AGUDELO y JOSE EVELIO RINCON y LUZ ENEID ~ GARCIA y encierra. El anterior inmueble fue adquirido el causante **LUIS HELI RIOS.**

D. el predio denominado EL RETIRO que se halla ubicada en la vereda Quebrada Honda, del municipio de Villavicencio departamento Meta, Identificado con cedula catastral N° 000600010028000 con una cabida de cuatro (04) hectáreas aproximadamente con sus mejoras anexidades, uso, servidumbres y costumbres y comprendida dentro de los siguientes linderos:

Por el Norte con el predio del señor LUIS ANTONIO RIOS, por el sur con camino real, por el oriente, con PEDRO PABLO AGUDELO. por el occidente con ELIBARDO AGUDELO y JOS E EVELIO RINCON y LUZ ENEIDA GARCIA y encierra. El anterior inmueble fue adquirido la causante **ARAMINTA RIOS DE RIOS.**

NOVENO: Declaran los **VENDEDORES** que desde hoy transfieren la posesión legal de la herencia y derechos sucesorales a nivel singular, cedidos con las facultades inherentes a él y especialmente las de entrar en posesión material de los bienes herenciales, administrativos y solicitar su secuestro provisional o definitivo. En desarrollo de lo anterior hacemos entrega real y material de lo~; bienes que en virtud del derecho transmitido, actualmente poseemos y administramos. __

Presente: **EL COMPRADOR MISAEL GARCIA RIVEROS** ____ , de las condiciones Civiles antes anotadas, manifestó, que acepta el presente documento y en especial la cesión de derechos titulo universal que a el se le hace.----------

CONSTANCIAS NOTARIALES: (Artículo 9°) Decreto Ley 960 de 1970): El(La) Notario(a) responde de la Regularidad formal del instrumento que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los interesados. Tampoco responde de la capacidad o aptitud legal

Powered by CamScanner

De estos para celebrar el acto o contrato respectivo.

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION Leído el presente instrumentos Público por los otorgantes y advertidos de las formalidades legales de su registro dentro del termino establecido, lo firman en prueba de su asentamiento en 5 paginas.

EL VENDEDOR

Luis Alberto Rios

LUIS ALBERTO RIOS RIOS

C.C. **17.312 388** expedida en Villavicencio.

TELEFONO:

DIRECCION:

ESTADO CIVIL:

EL COMPRADOR

Misael Garcia

MISAEL GARCIA RIVEROS

C.C. 17.344.533 expedida en Villavicencio.

TELEFONO:

DIRECCION:

ESTADO CIVIL:

Powered by CamScanner

381

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

35936

En la ciudad de Villavicencio, Departamento de Meta, República de Colombia, el catorce (14) de agosto de dos mil veinte (2020), en la Notaría Primera (1) del Círculo de Villavicencio, compareció:

LUIS ALBERTO RIOS RIOS, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0017312388 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

luis alberto rios

-------- Firma autógrafa --------

5funhou6q46t
14/08/2020 - 11:06:00:098



MISAEL GARCIA RIVEROS, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0017344533 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

misael Garcia

-------- Firma autógrafa --------

2fswn5mhto1h
14/08/2020 - 11:09:34:241



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

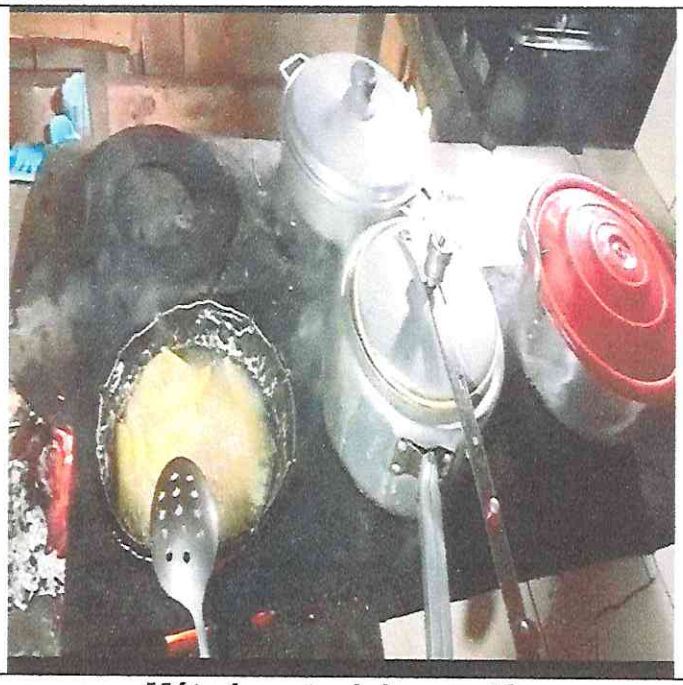
Este folio se asocia al documento de CESION DE DERECHOS HERENCIALES y en el que aparecen como partes LOS ARRIBA FIRMANTES.

YOLIMA ZORAYA ROMERO MEDRANO
Notaria primero (1) del Círculo de Villavicencio

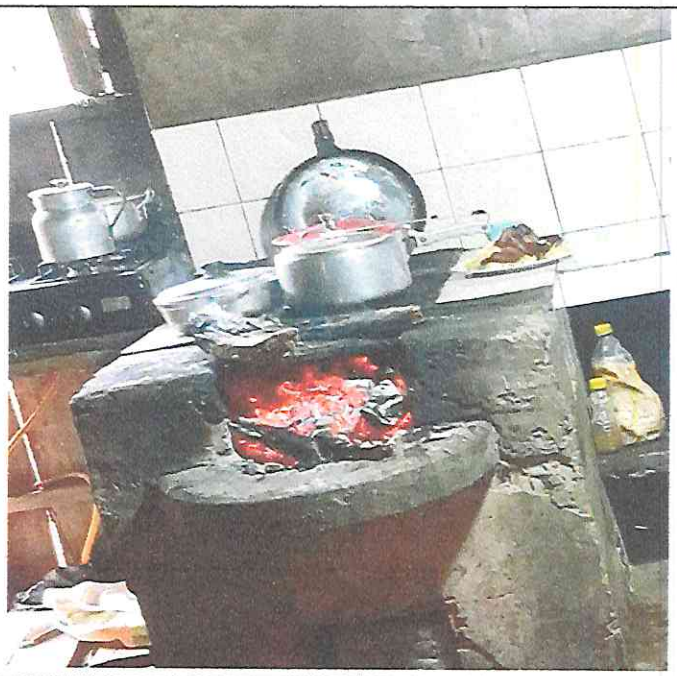
Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 5funhou6q46t

Powered by CamScanner

Registro fotográfico



Método actual de cocción



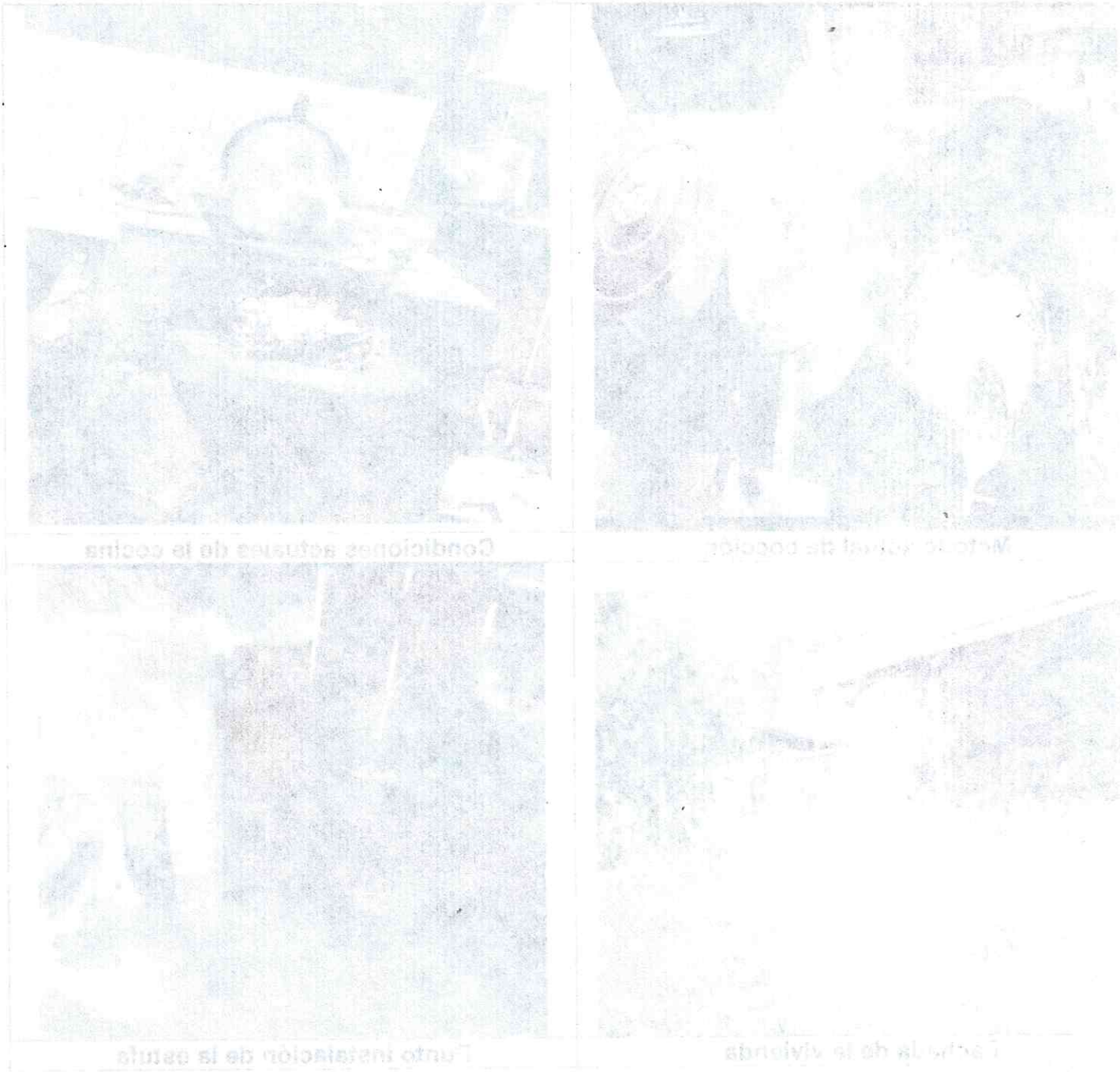
Condiciones actuales de la cocina



Fachada de la vivienda



Punto instalación de la estufa



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **1** de **2**

ESTUDIO JURÍDICO DE TÍTULOS ESQUEMAS PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) PARA POSEEDORES		
NOMBRE DEL PREDIO	LA ESPERANZA	
DIRECCIÓN	QUEBRADA HONDA	
NOMBRE DEL POSEEDOR	MISAEL GARCIA RIVEROS	
IDENTIFICACIÓN	17344533	
UBICACIÓN DEL PREDIO	CORREGIMIENTO:	VEREDA: QUEBRADA HONDA
ÁREA DEL PREDIO SEGÚN DOCUMENTO LEGAL	4 HECTAREAS	

COPIA DOCUMENTO POSESIÓN / COPIA TÍTULO DE ADQUISICIÓN / CERTIFICADO DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA ALCALDÍA	APORTA CONTRATO DE ENAJENACION DE DERECHOS SUCESORALES.
NO CUENTA CON TÍTULO	NO
CERTIFICACIÓN DE SANA POSESIÓN EXPEDIDO POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL/ VEREDA	NO
PODER AUTENTICADO SEGÚN EL CASO/ PODER CON HUELLA Y COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANA DE LA PERSONA QUE AUTORIZA.	NO APLICA

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL Subproceso Gestión del Medio Ambiente FORMATO ESTUDIO JURIDICO PARA POSEEDOR	Código: GMA-F-05 Versión: 01 Fecha: 09/04/2025 Página **2** de **2**

ANÁLISIS: (El predio es apto SI/NO).	De acuerdo a la documentación aportada por el posible beneficiario, es posible determinar que el predios apto para pertenecer al Programa de PSA, toda vez que cumple con los dispuesto en el artículo 2.2.9.8.1.5 del decreto 1007 de 2018 y el artículo 6 del decreto ley 870 de 2017, en el sentido de que se aporta contrato de enajenación de derechos sucesorales sobre el predio, lo que lo convierte en poseedor de buena fe.
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	22 de julio de 2026
APROBACION JURIDICA DE LA VINCULACION (describa sí o no)	si
FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES SEPULVEDA O
NUMERO TARJETA PROFESIONAL	333.038 del Consejo Superior de la Judicatura